Lima en concreto, una historia en transformación

Obras públicas, modernización urbana y segregación espacial (1821-1968)

Yuri Gómez Cervantes

Lima en concreto, una historia en transformación

Obras públicas, modernización urbana y segregación espacial (1821-1968)

Universidad de Ciencias
y Artes de América Latina

Fecha de registro: 18 de septiembre 2019

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ
Dirección de Gestión de las Colecciones

711.4098521
G62

Gómez, Yuri, 1984-
Lima en concreto, una historia en transformación : obras públicas, modernización urbana y segregación espacial, 1821-1968 / Yuri Gómez Cervantes.-- 1a ed.-- Lima : Universidad de Ciencias y Artes de América Latina, 2019 (Lima : Tarea Asociación Gráfica Educativa).
138 p. : il., planos ; 24 cm.

Bibliografía: p. 131-138.
D.L. 2019-12945
ISBN 978-612-47441-8-1

1. Urbanismo - Perú - Lima - Historia 2. Espacio (Arquitectura) - Perú - Lima 3. Arquitectura - Perú - Lima 4. Sociología urbana - Perú - Lima 5. Lima, Lma. (Perú : Distrito Capital) - Historia I. Universidad de Ciencias y Artes de América Latina (Lima) II. Título

BNP: 2019-144

ISBN 978-612-47441-8-1

©Yuri Marat Gómez Cervantes, 2019

©Universidad de Ciencias y Artes de América Latina –UCAL
Av. La Molina 3755, Sol de La Molina, La Molina, Lima – Perú
www.ucal.edu.pe
publicacionesucal@ucal.edu.pe

Primera edición
Lima, setiembre de 2019
Tiraje: 500 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la
Biblioteca Nacional del Perú N. º 2019-12945

Comité Editorial UCAL
Carla Olivieri, María del Carmen Llontop , Mario Gutiérrez,
Oscar Mas, Rudolf Giese y Marco Vidal

Edición y corrección de estilo
Jesús Crisólogo Galván

Diseño de carátula
Andrea Gonzalez del Riego

Diseño y diagramación de interiores
Gonzalo Nieto Degregori

Fotografías
© Archivo Fotográfico Walter O. Runcie

Digitalización de planos y mapas
Laura Alvarez, Rudolf Giese, Liz Palomino

Impresión
TAREA, Asociación Gráfica Educativa
Pasaje, María Auxiliadora 156, Breña
Setiembre de 2019
Impreso en el Perú / Printed in Perú

A Mario,
por la motivación.

ÍNDICE

Agradecimientos 11
Prólogo 13
Introducción 15

Capítulo 1

La ciudad y sus otras murallas 21
El boom del guano 23
Lima en la falaz prosperidad del guano 29
La penitenciaria de Lima 38

Capítulo 2

La ciudad y sus nuevos intramuros 57
El oncenio de Leguía 66
Lima durante la patrianueva 72
Lima avenida Leguía 81

Capítulo 3

La ciudad a dos velocidades 93
El desarrollismo y la cuestión de la vivienda (1945-1968) 99
La modernización urbana de Lima y el desborde popular 108
La unidad vecinal 113

Referencias bibliográficas 131

Agradecimientos

Este manuscrito es resultado de la investigación Lima Bicentenaria: una historia de la intervención urbana a través de los proyectos políticos que forjaron la ciudad del fondo de investigación para el año 2018 de la Universidad de Artes y Ciencias de América Latina (UCAL). Toda mi gratitud a la institución por la oportunidad y la confianza. En especial a María Llontop, Vicerrectora Académica y Directora de Investigación de UCAL, a Rudolf Giese, director de la Carrera de Arquitectura, así como a María Silva, Coordinadora Académica de Formación General. Muchas personas permitieron la obtención y el desarrollo de la línea gráfica, mis sinceros agradecimientos a cada una. A nivel personal, a mi familia por el soporte, afecto y motivación constante. Finalmente, estoy en deuda con Carlos Cornejo y Mario Gómez Cervantes, por acortar la brecha entre la arquitectura y el autor, quien proviene de una disciplina distinta. Sin embargo, las ideas aquí vertidas son responsabilidad exclusiva de este último.

Prólogo

Lima es una ciudad joven enfrentada a múltiples problemas y riesgos que se originan desde la ocupación precaria y no planificada del suelo. Esta es quizás, en síntesis, la visión que compartimos sobre Lima. Sin embargo, la investigación desarrolla por Yuri Gómez para la Facultad de Arquitectura de UCAL, nos demuestra que esto no siempre fue así, que, desde antes de su fundación española, Lima fue un territorio planificado y que su crecimiento, durante los siguientes 400 años, fue producto de la planificación del territorio.

Hoy Lima se enfrenta a una nueva oportunidad (quizás la última), de planificar su territorio y organizar su crecimiento, de tal manera que garantice su futuro y el de sus más de 9.5 millones de ciudadanos. Por ello, esta investigación nos invita a mirar hacia atrás y reflexionar en torno al futuro de esta ciudad a la que tenemos que aprender a querer.

Fundada en 1535 por los españoles, Lima fue una ciudad planificada en configuración de damero, según el modelo hispano de fundación de ciudades, que se implantó sobre lo que era un paisaje costeño fértil, dominado por los incas desde una visión de planificación territorial en términos sociales, políticos, religiosos y económicos.

La ciudad de Lima se desarrolló como capital del Virreinato español y luego como capital de la República, y como parte de su dinámica comercial, generó un vínculo muy fuerte con el puerto del Callao y con los balnearios de Chorrillos y Miraflores. Estas conexiones generaron el crecimiento de la ciudad, que rompió sus murallas y empezó a extenderse en esas direcciones generando la primera gran expansión de la ciudad. Esto, a partir de recibir diferentes influencias urbanísticas, europeas, en un primer momento, y norteamericanas, luego. Estos modelos definieron el crecimiento planificado de la ciudad, hasta que en 1940 se produce la primera invasión de territorios no planificados para el crecimiento de la ciudad en la zona del cerro El Pino, en El Agustino, y el cerro San Cristóbal, en el Rímac, como resultado del embalse de expectativas de vivienda que el Estado no pudo resolver ante las primeras migraciones del campo a la ciudad.

El fenómeno de las migraciones internas se convirtió en un problema más complejo cuando se desató la violencia terrorista que afecto al Perú entre los años 1980 y 2000, y que generó las

invasiones que rompieron con cualquier intento de crecimiento planificado de la ciudad y de organización del territorio. Lima empezó a crecer descontroladamente, pasó de una población de 662 mil habitantes en 1940, a cerca de 6´500,000 en 1990. Es decir, se multiplicó en 9.7 veces y ocupó territorios que no estaban destinados para un crecimiento ordenado, además que no contaban con servicios básicos ni las áreas necesarias para el desarrollo de las personas. Salud, educación, transporte, recreación, áreas verdes, entre otros servicios, eran inexistentes para estas poblaciones y el Estado claudicó en su esfuerzo por cubrir estas necesidades.

Este libro nos plantea el reto de repensar cómo debemos organizar el territorio y planificar el crecimiento para posibilitar una ciudad que satisfaga las necesidades de sus pobladores, con una calidad de vida sostenible y que genere ciudadanía. El reto para Lima es la transformación, la recuperación y la renovación del suelo urbano, que genere un modelo de ciudad más compacto y eficiente, al maximizar la capacidad de carga de la población en territorios que cuenten con todos los servicios necesarios. Este modelo debe estar basado en un acuerdo social que establezca las líneas maestras o ejes estructurantes sobre las cuales la ciudad deba crecer, más allá de los gobiernos o autoridades políticas de turno.

La ciudad se encuentra, por lo tanto, frente al enorme desafío de abrir espacios de diálogo, negociación e institucionalidad, para lograr su crecimiento dentro de una visión consensuada y validada. Una planificación urbana efectiva, con una visión a largo plazo, que desarrolle la capacidad de responder ágilmente a las necesidades crecientes de los ciudadanos, la cual considere que una ciudad planificada puede reducir el 50 % de suelo de expansión con respecto a la tendencia. Además, una ciudad planificada y densa, puede reducir los costos de inversión en infraestructuras de urbanización y servicios en 100 %, al mismo tiempo que una ciudad planificada y densa puede aumentar su nivel de sostenibilidad en 50 % y, finalmente, una ciudad planificada gestiona ciudadanos resilientes.

Cuando Yuri Gómez presentó su propuesta de investigación a la Facultad de Arquitectura, pensamos que esta mirada hacia atrás sería fundamental para mirar el escenario futuro de Lima y poder validar esa idea de Lima que venimos construyendo desde nuestra Facultad: una ciudad sostenible, que presenta un límite urbano definido y no contiene transiciones difusas hacia lo rural, que presenta una estructura y trama urbana de cierta compacidad, con un adecuado uso de suelos, que está cohesionada socialmente y genera espacios de socialización, que presenta una buena relación entre áreas verdes y sus habitantes, que cuenta con espacios públicos de calidad humana y que es resiliente frente ante las situaciones adversas, todo para crear un territorio con cercanía a los servicios necesarios para sus habitantes, que propicie el encuentro de actividades y permita el desarrollo de la vida en comunidad de mejores ciudadanos.

Arq. RUDOLF GIESE SALAZAR
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA / UCAL

La Molina, setiembre de 2019.

Introducción

La historia no solo se escribe con tinta,
sino también con cemento, madera y ladrillos.
Fernando Belaunde Terry (1948)

En sus manos sostiene un texto sobre la historia de Lima desde 1821 hasta 1968. Un recorrido por casi siglo y medio de vida republicana para suministrar una mejor radiografía de nuestra ciudad y sus habitantes, pero en ningún sentido pretende circunscribirse al pasado. Las cuestiones aquí abordadas dialogan con las fibras más sensibles de nuestro presente: los cambios urbanísticos de Lima responden a una lógica de proyecto y no a una intrínseca de ciudad, en donde prima la unicidad del proyecto individual con el anhelo colectivo de una aprehensión de la modernidad.

No extrañe, entonces, que entre sus gestores destaquen mandatarios con un elevado ímpetu modernista, quienes calculan plasmar en la capital sus proyectos políticos nacionales. Esa es la tesis principal de este libro: cambios urbanísticos significativos ocurren cuando presidentes de la república introducen elementos nuevos en Lima, con total discrecionalidad e impunidad, maquinando una renovación de la estructura de la ciudad y el estilo de vida de la población. Una idea inicial fue la ausencia de planificación, pero el lector descubrirá, conforme avance en la lectura, lo errado de dicha intuición. En ocasiones hubo planificación urbana, pero la verticalidad en la toma de decisión fue determinante.

El epígrafe exhibe lo anterior desde el caso de Fernando Belaunde Terry, el presidente que impulsó por décadas la planificación urbana, pero una vez en el poder terminó ejecutando su interpretación y su visión de una Lima moderna. En consecuencia, los proyectos de modernización son estudiados desde su puesta en práctica a través de la intervención urbana. En este libro, dicho concepto se comprende como la modificación física del territorio de la ciudad que por su vinculación con una práctica política emerge "como un momento crítico, en el que la violencia de la norma recrudece y permite identificarla en

las huellas dejadas en la estructura urbana. Calles reformadas, nuevas plazas, zonas desocupadas o barrios destruidos" (Ramón, 1999, p. 24).

En Perú, ya sea de modo consciente o inconsciente, los gobernantes tienden a una reducción de la intervención urbana en la ejecución de las obras públicas, debido a que interpretan la modernidad como el consumo material y la impostación de ideas. En los casos aquí estudiados, la inscripción de nuevas construcciones en la superficie de Lima operó como estrategia de acceso a la modernidad y de constitución de sujetos modernos. Sin embargo, cada intento de convertir la ciudad en emblema de un proyecto político coexistió con el anterior. Las construcciones confluirán una con la otra en el territorio.

Esto llama la curiosidad porque una característica de la cultura moderna es la vorágine aniquilación de todo lo que crea para que emerja siempre algo nuevo, "a fin de crear más, de seguir creando de nuevo el mundo infinitamente" (Berman, 2008, p. 302). En Lima, salvo excepciones introducidas en las páginas del libro, las intervenciones urbanas de los mandatarios anteriores evitan sobreponerse a la de sus predecesores. Esta particularidad de la permanencia en el tiempo alcanza a la propiedad constitutiva de la obra pública. Sus innovaciones muchas veces están en la forma, pero rara vez en el fondo.

Incluso, en las edificaciones los cambios aparecen en la fachada, mientras que la organización interna del espacio no encuba ninguna variación significativa, y, en los escasos casos que esto sí ocurre, las modificaciones indicarían un intento de resistencia al avance de la modernización. Estas particularidades ilustran una característica de nuestra sociedad: el gatopardismo, es decir, una práctica que "inicia o alienta una transformación política de cambio importante, que en la práctica sólo altera la apariencia de las estructuras de poder, conservando los elementos centrales de las mismas" (Ballón, 2018, p. 23). En la historia de Lima, el rechazo al emblema de la tradición coincide con la conservación del orden social tradicional.

El anhelo modernista no solo alteró el trazo urbano, así como concentró los servicios y oportunidades en la capital, sino que, también, implicó una elección. La priorización de un aspecto urbanístico terminó excluyendo de sus beneficios a un sector de la población. Podría inferirse que los cambios serían extensivos al resto de la ciudad por arte de magia, pero no convence del todo esta idea. Quizá, el problema discurre por otro cause: la imposibilidad de los limeños para reconocernos como iguales en nuestras diferencias termina filtrándose en las iniciativas constructivas. No podría ser de otra forma, la modernización urbana de Lima reproduce en su escala y entre sus habitantes la segregación social que socaba a nuestra sociedad.

Berman (2008), sugiere que el dinamismo de la economía moderna confluye con la producción de una cultura propia, digamos, una cultura moderna característica de la urbe. Este sería el caso de las metrópolis de Europa y Estados

Unidos. En los años de la historia de Lima revisadas, el ímpetu político por la intervención urbana encontró su materialización en un buen momento para los actores económicos vinculados con el comercio internacional. De hecho, el desigual desarrollo de las fuerzas productivas a causa del predomino de una economía exportadora terminará tejiendo una dinámica rentista predominante en la actividad local. Así pues, uno cree que la ciudad se expande por la existencia de la densidad ocupacional del espacio urbano.

En realidad, Lima crece por la especulación de la lotización del valle adyacente a esta. Investigaciones como la de Zapata (1990), Hamann (2015) y Aguirre (2016) indicarían que durante la primera mitad del siglo XX la superficie de Lima creció por la expansión sobre la superficie sin un equivalente en el crecimiento poblacional[1], como se describe en el siguiente cuadro. Mientras tanto, el flujo de población desplazada en dirección a la capital –menor a la magnitud de la migración de la segunda mitad del siglo XX– terminará poco a poco en la periferia de la ciudad. Por tanto, el proceso de extensión del territorio nutre una inequitativa y desigual distribución y uso del espacio.

Densidad de la población de Lima (1920-1961)

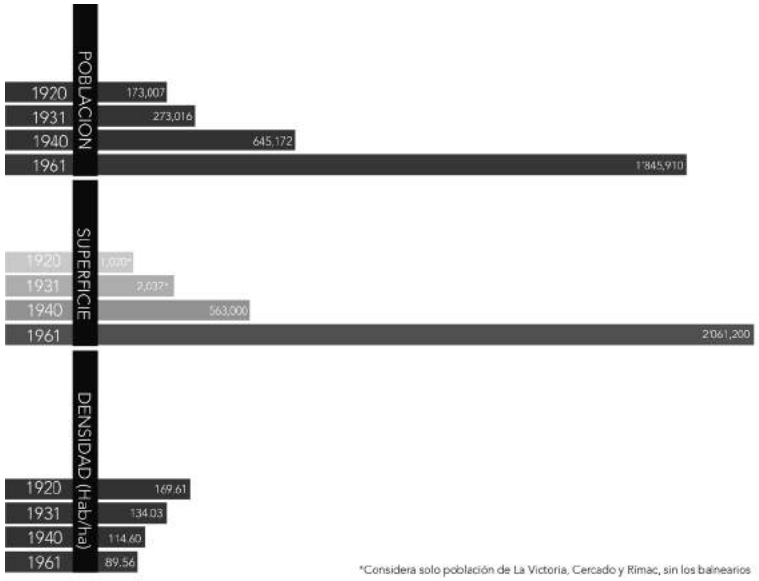

Fuente: Adaptación basada en la información de Hamann (2015) y Aguirre (2016).

1. Para el siglo XIX no existen suficientes datos, pero se puede deducir algo semejante de la revisión de los planos de época compilados en Gunther (1983). Al interior del perímetro de la ciudad amurallada existía espacio libre, desocupado, incluso cuando se plantean los primeros proyectos en la parte externa de la ciudad.

Estas ideas generales son aquí discutidas desde una perspectiva que prioriza la denominada cultura material. Esto quiere decir que se ahonda en la problemática mencionada a través de los objetos materiales significativos durante estos años dejando fuera de su alcance los proyectos que se quedaron en papel o en idea. Por ejemplo, mientras los especialistas proponen a principios del siglo XX una ciudad de alta densidad con viviendas de altura, como indica Delgado (2009), en la práctica los cambios de Lima tendieron hacia una dirección contraria al debate sobre la misma. En esta historia importa más lo que pudo concretarse antes que el desarrollo de las ideas y corrientes en la disciplina de arquitectura y urbanismo.

La elección de obras públicas permite entrelazar "artefactos materiales producidos en una cultura con la trama significante que ésta designa; pero igualmente no desatender a su propia y especifica materialidad [...] a la historia de sus propias condiciones de producción" (Liernur, 2010, p. 31). En la historia de la cultura material de la ciudad el objeto de análisis exhibe la contradicción resultante de los conflictos de la sociedad. En una orientación de larga duración, esto permite una lectura que identifica rupturas y continuidades. No obstante, esto es distinto al recojo de toda la contienda política detrás de la toma de decisión y ejecución de las mismas. Una tarea de esa envergadura corresponde a futuras investigaciones.

El análisis desde la materialidad cultural de la obra pública no desconoce lo imbricado de la dimensión económica y política de todo proceso social. De ahí que "el objeto sería un punto de la trama significante más general, atravesado por diversas prácticas que inciden en él con distintas intensidades y a las que él influye y constituye también en grados diversos" (Liernur, 2010, p. 33). Sin embargo, como nos recuerda Sarlo (2001), al presentar la obra de Williams, la cultura material consta de dos dimensiones: las instituciones formales y las formaciones informales. En las páginas que siguen hay una inclinación por la primera. En la medida de lo posible, pero con limitaciones aparecen quienes siempre quedan fueran de la historia, aunque no se pretenda narrar la dinámica de las formaciones informales[2].

La investigación propone tres momentos no cancelatorios uno con el otro, sino acumulativos. Cada uno corresponde a un capítulo en donde se aborda la problemática descrita: la figura de un mandatario con pretensión de burgomaestre que ejecuta una serie de intervenciones urbanas para modernizar la ciudad y la sociedad. Los tres apartados cierran con una obra pública que por su envergadura

2. El libro de Calderón Cockburn (2016) es, sin duda, el trabajo más prolijo sobre este fenómeno social y sus interrelaciones con la sociedad, el Estado y el mercado.

cumple un rol primordial para la comprensión de la modernización de Lima. La construcción elegida pasa por el análisis organizado a través de tres factores. Primero, el criterio formal implica todo lo estrictamente material relacionado con pautas, tendencias y valoraciones estilísticas. Segundo, el criterio urbanístico atiende las transformaciones en el trazo de la ciudad. Tercero, el criterio social explora en los sentidos comunes, el contexto y el anhelo de la élite que atraviesan la obra pública, al mismo tiempo que indaga en cómo esta termina influyendo en las interacciones entre los habitantes y de estos con el espacio.

El capítulo inicial, intitulado *Lima y sus otras murallas*, estudia el papel del segundo gobierno de Ramón Castilla en la modernización de la ciudad, siguiendo el principio del ornato. La bonanza que produce el comercio internacional del guano será aprovechada para el embellecimiento y el adorno de Lima a través de nuevas infraestructuras que van redefiniendo el espacio público, introduciendo nuevas instituciones e impulsando su expansión sobre los terrenos al interior de la muralla con el objetivo de instaurar un nuevo orden en la sociedad. La arquitectura contribuye con la sumisión de la plebe, así como simulará la rigidez y permanencia de la organización social en el espacio y sus pobladores.

La figura de la muralla alude al hecho del orden como un medio para la constitución de límites sociales. En breve, una vez derrotada la administración colonial, la intervención en el ámbito público de la ciudad debe reconstituir las barreras que controlen a la plebe. Por eso, una vez que la muralla es derribada, las nuevas edificaciones cumplen la misma función, pero dentro del territorio de Lima. La Penitenciaría, el Sanatorio, el mercado de abastos, entre otros, son expresión de la permanencia de la separación, la jerarquización y la regulación de la interacción social. En este capítulo se opta por el caso de la Penitencia de Lima, ya que coincide con otra herencia colonial: el uso de la palabra escrita para los mismos fines[3].

El siguiente capítulo, *Lima y sus intramuros*, analiza los once años de Augusto B. Leguía en el poder. Otra vez, un buen momento en la economía nacional fue el aliciente para renovar la ciudad. En esta tarea el discurso del higienismo sobre la vivienda y la ciudad fue tomado en cuenta, redefiniendo el ámbito doméstico. Si las nuevas construcciones del periodo anterior demandaron una racionalización del espacio, ahora esta se extenderá hacia la vivienda, quedando en el pasado la estructura colonial de la casa solariega. De ese modo, la arquitectura contribuye con la nueva preocupación del Estado: la regulación del mundo de lo privado, pero el gobierno fue más allá, aprovechando la celebración de la Independencia, emprendió una serie de obras que redefinieron los límites de la ciudad hasta los balnearios y el Callao.

3. Al respecto puede consultarse el trabajo póstumo de Rama (2004 [1984]).

Leguía comprendió, quizá solo lo intuyó, que una ciudad moderna está en constante movimiento. Por eso, su tarea de construcción y pavimentación de avenidas no solo expandió la ciudad, sino que, también, llevó el orden impuesto en el periodo anterior a lo más profundo de los sujetos. En el oncenio, las murallas no debían resituarse en la ciudad, como en el capítulo anterior, el objetivo era su instalación en la conducta de la persona. La figura de los intramuros alude a este proceso de ir más allá de lo privado en el establecimiento del control y la segregación social. La avenida Leguía –hoy bajo el nombre de avenida Arequipa- jugó un papel clave en los albores de la planificación y sirvió de modelo para los intereses del Estado.

El último capítulo, bajo el nombre de *Lima a dos velocidades*, presta atención a las décadas más prolíficas de la arquitectura moderna en correlato con la carrera política del arquitecto Fernando Belaunde Terry hasta su primer mandato. En este periodo, el acercamiento del país a todo nivel con los Estados Unidos garantizó cierta prosperidad económica, aunque inferior a la vivida en las décadas anteriores. Ya al mando del país, Belaunde continuó fomentando los temas que había liderado en la política desde la década de 1940: la vivienda y la planificación urbana. Ambas son las dos caras de una misma moneda, el progreso. Eso explica que la obra pública elegida sea el conjunto de unidades vecinales orientadas bajo el principio de barrio-unidad, más allá que algunos elementos van cambiando de una a la otra.

El título juega con la reiteración de la promesa modernista en dos dimensiones: como arquetipo social y como corriente predominante en el urbanismo y la arquitectura. A la vivienda colectiva como factor de cambio urbano y social subyace el modelo aspiracional de la ciudad industrial. En ese sentido, la experiencia de sus residentes derivaría en su constitución en sujetos modernos acorde a las necesidades productivas de la industria, pero su desenlace fue el desborde de las barriadas y la emergía de otro tipo de sujeto social: el migrante vinculado al trabajo informal. Si una alusión de la modernidad para los arquitectos de la época fue el movimiento, en esta historia aflora desde dos experiencias distintas y en apariencia irreconciliables.

Dos últimas anotaciones. Muchos factores adicionales enriquecerían la discusión planteada. Pensamos, al momento de redactar estas líneas, en una investigación que articule las experiencias ediles en la misma periodización, entre otras opciones. Por tanto, las ideas vertidas no son resolutivas ni concluyentes. Por el contrario, invita a una discusión ahora que nos acercamos a las celebraciones del Bicentenario de nuestra Independencia.

Capítulo 1

La ciudad y sus otras murallas

Un límite no es eso en lo que algo se detiene,
como reconocían los griegos, sino que es
aquello a partir de lo cual algo inicia su presencia.
Heidegger (1954)

La clausura del periodo colonial fue un proceso largo y lento. Flores Galindo (1999) sostiene que la ausencia de una clase social que sustituyera a la aristocracia colonial posicionó a los militares en la conducción del país. Ya en el gobierno, Bolívar (1823 - 1826) "inicia un elemento que permaneció largo tiempo en la cultura política peruana: el militar como sostenedor del orden y garante del gobierno constitucional" (Loayza, 2018, p. 108). Sin embargo, ocurrió todo lo opuesto, siguieron años de incertidumbre política y conflicto sociocultural. La naciente república quedó atrapada en las ambiciones de pequeños caudillos.

Ellos aprovecharon toda oportunidad para tomar el poder, aunque "la única manera de convertirse en el caudillo dominante era ganando las credenciales en el campo de batalla. Después de derrotar al enemigo" (Sobrevilla, 2005, p. 194). De las cincuentaisiete personas que asumieron el mando del Perú, entre 1821 y 1858, "prácticamente todos fueron militares y solo dos pudieron cumplir con el plazo establecido de sus mandatos" (Ramón, 1999, p. 42). En las dos primeras décadas fueron promulgadas cinco constituciones, algunas con un intervalo menor a tres años[4]. En algunos casos los caudillos se diferenciaron por su orientación liberal o conservadora. Las disputas regionalistas en contra del centralismo fueron otro móvil importante.

4. Nos referimos a las constituciones de 1823, 1826, 1828, 1834, 1839.

La lucha política profundizó la crisis de la economía nacional. Nuestro obsoleto aparato productivo truncó la política fiscal, con resultados por debajo de lo recaudado durante la Colonia. Si bien la emancipación implicó el paso hacia una dependencia con el imperio británico, no estábamos preparados para la inserción en su modelo económico. En este contexto, las emergentes instituciones públicas fueron no solo incapaces de instaurar la paz, sino que, tampoco, crecieron en autonomía del fuero militar y el supuesto virtuosismo del caudillo.

Por una parte, anota Whipple (2013), las instituciones republicanas carecían de recursos materiales para cumplir con sus funciones. Incluso, los remanentes del orden colonial encontraron dificultades para su continuidad. Por ejemplo, Ramón (1999) ha recogido los reclamos para tapar las grietas que aprovechaban contrabandistas y malhechores, así como testimonios de la época que describen el estado deteriorado y sucio de la muralla de Lima. De ahí que los viajeros "aludían al estado ruinoso de la colosal edificación, con algunos sectores totalmente hundidos, polvorines destruidos y caminos repletos de desperdicios, en su mayoría intransitables" (Ramón, 1999, p. 85).

Plano de la ciudad de Lima en 1821

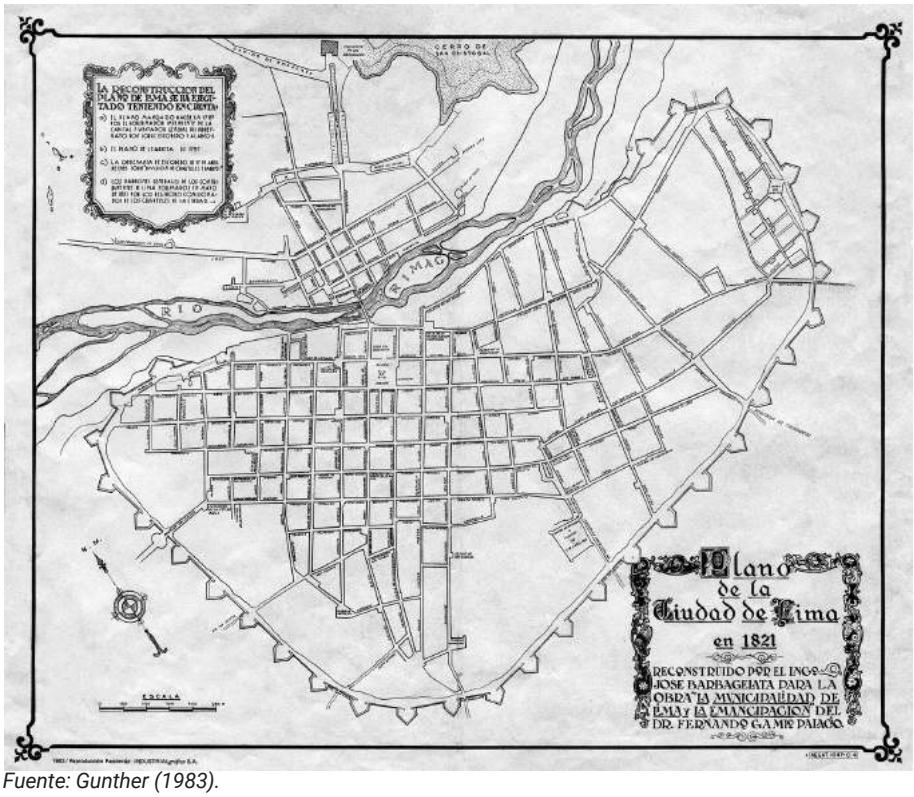

Fuente: Gunther (1983).

Por otra parte, las desavenencias materiales limitaron el accionar de los hombres con cargo de Estado y generaron condiciones para un mayor despliegue de la presencia militar y su característico uso de la fuerza y los estilos personalistas en la vida pública. Tal fue el caso que Whipple (2013) describe sobre el rol de los militares durante la promulgación de la Constitución de 1834. A la ceremonia siguieron los elementos bélicos de los campanazos y los disparos de salva. Una vez reunidos los habitantes en la plaza, un cuerpo militar era designado para leer la nueva Constitución. Luego, la dinámica fue repetida en todas las plazas de Lima y en la plaza principal de los demás departamentos. Mientras tanto, en muchos de los pueblos del interior del territorio nacional los funcionarios públicos civiles exoneraban su ausencia por falta de recursos para garantizar una presencia decorosa acorde con el evento.

Ante toda esta inestabilidad, las familias acomodadas optaron por seguir recluyendo a sus hijas en conventos, hospicios y colegios religiosos. Esta medida preventiva, así como alternativa educativa, visibiliza las continuidades del orden colonial a través de la Iglesia Católica[5]. Situación similar se impuso con la esclavitud, abolida recién en 1854. Durante casi treinta años los propietarios defendieron esa práctica, argumentando "que el progreso agrícola dependía de una fuerza laboral esclava en descenso, pero todavía crucial, dadas las dificultades que había para atraer trabajadores nativos a las haciendas (Klarén, 2008, p. 195). A pesar del impulso republicano, la continuidad del servilismo y la esclavitud expresan otra característica de la sociedad colonial: la diferencia racial en la estratificación y jerarquización de las sociedades.

El boom del guano (1840-1879)

En la década de 1840, los cambios sociales tomaron un impulso acelerado con el apogeo comercial del guano. La demanda por este recurso natural como fertilizante para una producción agrícola extensiva en Europa derivó en el incremento de la renta nacional. Toneladas de guano salían de la Costa peruana con destino al mercado internacional. Mientras tanto, la economía peruana comenzó a recuperarse al mismo tiempo que el país abandonaba el régimen de corte nacional-proteccionista por una economía más abierta. Son años de aumento del empleo, incremento del consumo de bienes importados y de la construcción de obras públicas.

5. En el caso de Lima, Leandro Medina (2006) investigó lo profundo de los valores católicos en la constitución de la feminidad desde el caso del Colegio de la Caridad, dedicado a la educación femenina de las huérfanas españolas durante la Colonia hasta casi 1849.

La bonanza fue un factor decisivo para la abolición de la contribución indígena (1854), el pago de la deuda interna (1850) y la manumisión esclava (1854). Sin embargo, estos decretos tuvieron una contrapartida en beneficio de una pequeña élite capitalizada por los bonos compensatorios a estas medidas. La especulación financiera en torno a estos beneficios permitió la conformación de una pequeña clase terrateniente. En el caso de la deuda producto del pago a los afectados por la Guerra de Independencia, de "las 1926 personas supuestamente beneficiadas [...], 126 recibieron el 66 % del total de la deuda reconocida, mientras que el resto solamente 34 %" (Quiroz, 1987, p. 200).

El boom del guano también atrajo una considerable inmigración extranjera a la capital. Según Klarén (2012), en 1857 el veintitrés por ciento de la población limeña era de origen europeo. Ocurrió lo propio con el aumento del número de inmigrantes latinoamericanos y asiáticos. En suma, los extranjeros correspondían a más de la mitad de la población total de Lima. Entre todos los migrantes, despuntaron los europeos por la compra de tierras en la Costa para la agricultura comercial más moderna, por su inversión en la banca y en el comercio.

Estos grupos forjarán una nueva aristocracia, en sustitución de las desaparecidas familias españolas de la Colonia, pero en los hechos cambió más de forma y poco de fondo. Su estilo de vida y el modo de producción que lideraron nunca desmarcó completamente del modelo aristocrático tradicional. El modo de producción capitalista, los nuevos valores e ideas burguesas, así como el consumo de productos provenientes de países industrializados, operaron como atributos de distinción de una élite en relación a una población plebeya. En lugar de la promoción de un ideal de sociedad igualitaria, acentuaron la brecha entre los grupos sociales a partir de su contacto con lo moderno. De ahí que Trazegnies (1987), afirme:

> De un lado, la clase dominante importa ideas y formas sociales liberales que considera necesarias para colocarse al mismo nivel de los países más desarrollados en la vida capitalista. Pero, de otro lado, si estas ideas escapan al control de la clase dominante, si por ejemplo la idea de igualdad democrática realmente se generaliza en todos los estratos de la población, entonces será difícil que tales clases dirigentes conserven su poder tradicional. (p. 110).

Diversos autores[6] coinciden, por ejemplo, que el impulso de la participación política por parte de los liberales no estuvo exento de contradicciones. A pesar de no ser una corriente mayoritaria desde un inicio, ellos tuvieron un

6. Al respecto, véase Monzalve Zanatti (2005) y Cosamalón (2004).

rol significativo en la política. En la segunda mitad del siglo XIX, esta facción intentó un acercamiento a los sectores populares, siempre a través de las organizaciones artesanales, ya que los liberales asumían a este grupo como honrado y decente, y, por tanto, garante de un clima de estabilidad política y orden. No importaba tanto lo representativo que fueran, que de hecho sí lo eran, sino su potencial político, en tanto les adjudicaron una cualidad particular: la defensa de la legalidad.

Vista Plaza Mayor (1860)

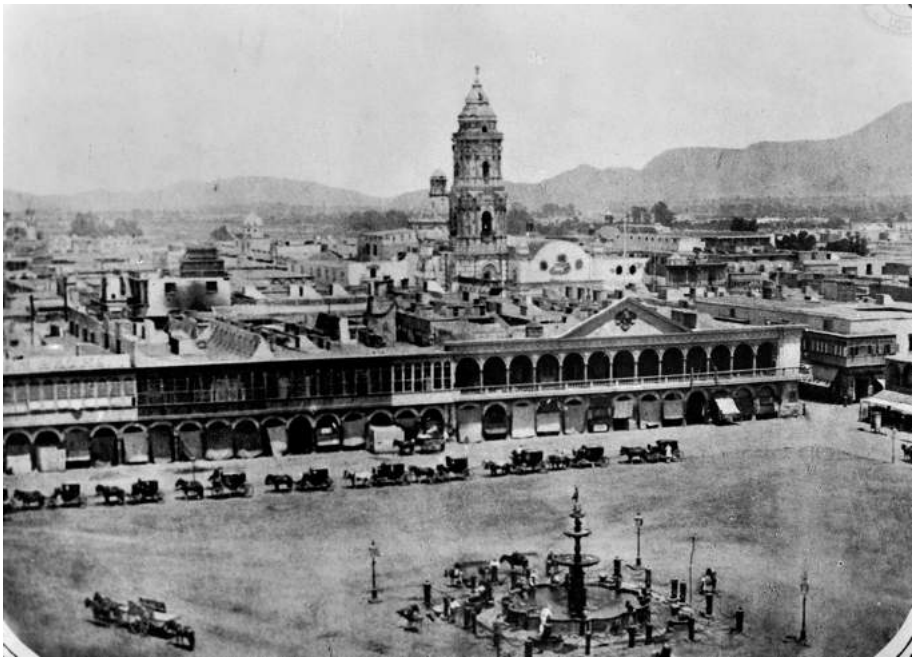

Fuente: Anónimo, Biblioteca Nacional del Perú.

En lo heterogéneo del mundo popular, los partidarios liberales desconfiaban de muchos sectores, como los trabajadores afrodescendientes, debido a su potencial insubordinación, su clasificación como viciosos y vagos. Así, ellos profesaron la participación como un ejercicio para la constitución de ciudadanía al mismo tiempo que eran conscientes de la restricción de su apuesta política, pero aquí nos interesa más que el desenlace -la incomprensión entre los artesanos y los liberales que derivó por parte de estos últimos en la aceptación de una participación electoral restringida en la década de 1860-, visibilizar la importancia del principio de la decencia como elemento estratificado de la sociedad y con una genealogía colonial.

Whipple (2016), sugiere que la decencia de la nueva élite fue una reelaboración de la noción colonial que aludía a una posición social por su decoro, la salvaguarda de su honor y un origen cultural, en oposición a la conducta "corrupta e irracional de todos aquellos que compartían el mundo popular" (2016, p. 32). Ya en la República, esta noción adquirió un matiz nuevo al construirse en oposición a los "vicios inherentes a la corrupta administración colonial" (Whipple, 2016, p. 35). En otros términos, el Estado promoverá una nueva perspectiva moral y cultural desde la virtud individual, generando conflictividad entre la élite.

Para la nueva aristocracia, lo decente era un estilo de vida moderno y el cultivo del buen gusto (entiéndase las tendencias occidentales). Entre los sectores tradicionales aludía a una herencia e historia familiar. El nivel cultural y educativo, por su parte, definía a los profesionales y empleados decentes. Por último, el artesanado priorizó cualidades como la abstinencia, la propiedad o la buena familia. Más allá de la variedad de connotaciones, la decencia organizó la vida social, entrelazada con criterios raciales, que excedieron el ámbito de la participación política y como veremos más adelante, también influyó en la urbanidad y el trazo de la ciudad de Lima.

Entrada la segunda mitad del siglo XIX, comenzó a sentirse cierta calma política. Las disputas entre caudillos fueron canalizadas alrededor de la recomposición del aparato estatal. Durante este periodo, las "elecciones no simbolizaban un ejercicio de representación democrática sino un esfuerzo por trasladar las luchas de los caudillos al plano político" (Monsalve Zanatti, 2005, p. 216). En ese sentido, los mecanismos electorales fueron medios para la negociación y legitimación que menguaron las confrontaciones armadas, menos frecuentes en comparación a las décadas anteriores (Sobrevilla, 2005). La coyuntura favorable del guano facilitó el impulso del añorado proyecto republicano y moderno que trajo la Independencia, pero quedó trunco por las razones ya explicadas.

Castilla, presidente en dos periodos, de 1845 a 1851 y de 1855 a 1861, emprendió por primera vez esta tarea, de alguna forma secundada hasta la década de 1870 por los gobiernos sucesores. En sus periodos se consolidó el Estado centralizado y una moderna burocracia estatal, con mucha habilidad y pragmatismo político. Mc Evoy (1999) sugiere que este caudillo instauró un modelo de autoritarismo-constitucional que perduró hasta la Guerra del Pacífico (1879-1883). Asimismo, inclinó la balanza a favor de una economía liberal, no obstante, supo equilibrar las tensiones al atender las demandas de los conservadores. La apuesta política y económica implicó una serie de transformaciones en la esfera social, en la cultura y las mentalidades.

En breve, Castilla inaugura un "autoritarismo político, disfrazado con ropaje y ritual democrático" (Mc Evoy, 1999, p. 178). Se identificará durante tres décadas cierto escenario de legalidad y apertura a las libertades individuales, al mismo tiempo que se practicó el clientelismo político para restringir la toma de deci-

siones. Una muestra de aquello fueron las esculturas públicas de carácter civil. La situación favorable permitió a Castilla, Echenique, Balta y Pardo impulsar la importación de estas piezas para inaugurarlas en remozados espacios de la ciudad: las dieciséis esculturas para la Alameda de Los Descalzos (1858-1859), la estatua ecuestre de Simón Bolívar (1860), la estatua conmemorativa a Cristóbal Colón (1860), hasta el monumento conmemorativo al Combate del Dos de Mayo (1874), son algunas de ellas.

Los monumentos emplazados en espacios abiertos de Lima, sin una proyección de cambio urbano del conjunto, apuntaron a la disciplina cívica, a la formación de ciudadanos. Al inicio, los colocaron dentro de la ciudad amurallada, "y si estas eran conmemorativas, su emplazamiento se fijaba [...] en los lugares asociados al hecho que se quería poner en valor" (Hamann, 2015, p. 44). Será recién en 1872, con el monumento al Combate del Dos de Mayo, que se inicia una nueva tendencia: la inauguraron de esculturas fuera del casco urbano colonial de la ciudad, no obstante, el estilo europeo continuó predominando.

Grabado del monumento a Simón Bolívar (1867)

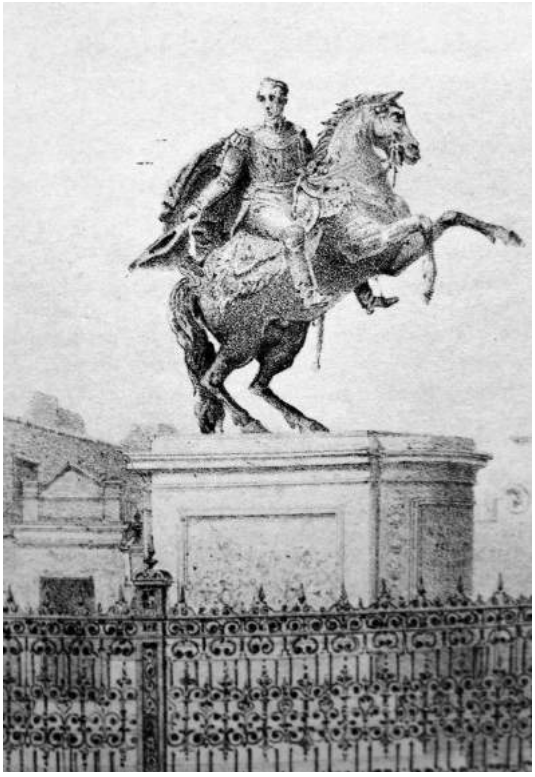

Fuente: Regal (1967).

En todos los casos, las "esculturas públicas significaban progreso y un rotundo rechazo a las tradiciones locales (Majluf, 1994, p. 31). Una completa novedad en contraposición con la herencia colonial del espacio público regido por la Iglesia. En sintonía con la nueva cultura europea de orientación liberal, la secularización pautó la iconografía de estas esculturas. Las imágenes de santos fueron desplazadas por alegorías clásicas a través de simbolismos de valores promovidos por el discurso republicano: justicia, gloria, victoria, unidad. De ese modo, el Estado impulsó la modernización de la ciudad entendida como lo nuevo y lo civilizado.

El discurso del ornato público[7] tomará centralidad en este proyecto. Por un lado, una decoración orientada por aspectos formales apareció en la ciudad. El estilo griego predominó como "portador de valores eternos y universales" (Majluf, 1994, p. 31). En otras palabras, el buen gusto que defendía la decencia de la élite fue consolidado a través de "una homogenización matizada con el principio retórico de correspondencia formal con respecto a lo representado" (Vifian, 2014, p. 244). A su vez, destacó el mármol y el bronce como los materiales principales en las esculturas. No obstante, sostiene Majluf (1994), esta característica encubaba una contradicción intrínseca. En Perú eran símbolos de modernidad y otra época, pero en Europa, su lugar de origen, representaban la tradición, la antigüedad clásica.

Por otro lado, el discurso del ornato público incluyó una noción de preservación de la memoria y los ideales republicanos. Las esculturas plantearon un ordenamiento nuevo del espacio, ya que la monumentalidad representó al orden republicano, en oposición al barroco característico del periodo colonial. A "la exuberancia de los antiguos tiempos, un sentimiento de recato; y a la sinuosidad de las formas curvilíneas, una simetría rígida" (Majluf, 1994, p. 25). Asimismo, instalaron bancas en la plaza, modificando el sentido del tránsito por uno dedicado al descanso, en teoría, para su apropiación por la colectividad. Sin embargo, el emplazamiento quedó a disposición exclusiva de la élite, ya que el Estado instaló rejas alrededor de las esculturas con el fin de protegerlas de la plebe, dificultando su apreciación, acceso y uso (Majluf, 1994).

En consecuencia, el espacio público y la práctica de la ciudanía fueron restringidos, porque la esfera pública, entendida como ente discursivo, era un espacio "para la imposición de un modelo cultural, pues al margen de esta élite que iba construyendo un Estado, existía un país multiétnico y agrario que fue mayormente ignorado y negado" (Majluf, 1994, p. 17). Este juego de significados

7. En palabras de Hamann (2015), "el término ornato público, aplicado a la configuración de una ciudad, se refiere a sistemas de ordenamiento, de edificios emblemáticos y espacios públicos, con ciertos estilos y modelos urbanísticos impregnados de belleza" (p. 154, énfasis del original).

evidencia una contradicción, en tanto el cambio material careció de un correlato en la estructura de poder. En el fondo, "la empresa civilizadora [...] fue un mensaje dirigido exclusivamente a la población criolla, cuya cualidad ciudadana nunca fue puesta en duda" (Vifian, 2014, p. 256).

Monumento conmemorativo al Combate del Dos de Mayo (circa 1890)

Nótese las rejas que separaron a la gente del monumento.
Fuente: Anónimo, Biblioteca Nacional del Perú

Lima en la falaz prosperidad del guano

Diversos autores[8] sostienen que la ciudad mantuvo su estructura colonial sin novedad alguna durante las primeras décadas de la Independencia. No

8. García Bryce (1980), San Martín (1998), Ramón (1999) y Del Águila (2003).

"había nuevos edificios públicos o particulares. La ciudad [...] seguía formada por 3,380 casas, 56 iglesias y conventos, 34 plazas o áreas abiertas y 419 calles, la mayor parte de éstas sin pavimento" (Basadre, 1983, T. II, p. 212). Los cambios comenzaron a sentirse a partir de 1850. La prosperidad económica impulsó una lenta demanda de nuevas edificaciones para el sector comercial y financiero. Por su parte, los beneficios del guano permitió la construcción de instalaciones para un creciente sector público, así como la remodelación de espacios de uso masivo: la Plaza Mayor o la Alameda de Los Descalzos

La arquitectura europea y estadounidense más reciente encontró su desarrollo en las necesidades de la política y la economía local. Bancos, casas comerciales, oficinas de aduanas, ministerios, entre otros, lucieron novedosos diseños traídos del extranjero (Guerra Martiniere, 1994a). Mientras tanto, la vivienda resistirá la tendencia arquitectónica del momento. De ahí que García Bryce (1980) considere estas décadas como el lento inicio de una etapa de modernización que tomará fuerza a fines de siglo. Sin embargo, todo esto quedará emplazado dentro del perímetro amurallado de Lima. El ferrocarril alterará esta tranquilidad, cuando sus habitantes escuchen por primera vez en sus angostas calles el rugir de largas máquinas impulsadas sin locomoción animal.

De hecho, el primer ferrocarril de América del Sur fue la ruta Lima-Callao, inaugurada en enero de 1851. Partía desde el interior de la ciudad, la estación estuvo ubicada en la Plaza Micheo, donde ahora se encuentra la Plaza San Martín, y salía por el jirón Quilca, "comenzando a perforar la muralla con el trazado de líneas férreas" (Ramón, 1999, p. 91). Nuevas rutas ingresarán en los siguientes años. En 1858 entró en funcionamiento el ferrocarril Lima-Chorrillos, después el recorrido Lima-Magdalena y en 1918 el servicio de la ciudad hasta Lurín. Por el trazo de las rutas y sus conexiones, los habitantes de fines del siglo XIX y principios del XX estuvieron más acostumbrados a este sistema de transporte que los limeños actuales.

Planos de la ruta de los primeros ferrocarriles de Lima en 1859

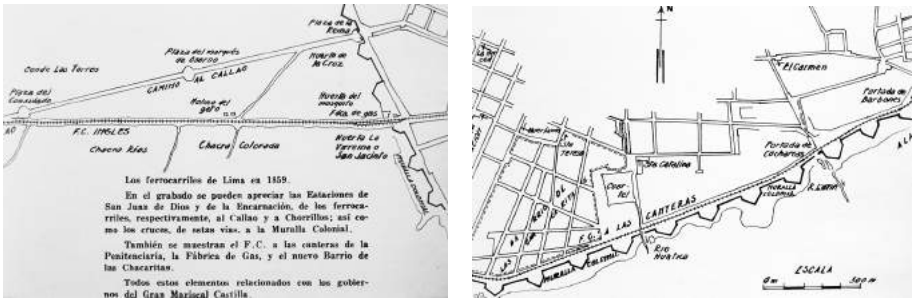

Fuente: Regal (1967).

El tren fue un símbolo directo de la modernidad que transformó las prácticas de movilidad, ya que antes todos se transportaban a pie y en coches o carretas con tracción animal. Esta fue una de varias experiencias novedosas en estos florecientes años. En 1855, una multitud concentrada en la Plaza Mayor vio al presidente Castilla encender el primer farol a gas desde uno de los balcones de Palacio. Dos años después, "se dio el reglamento para el alumbrado público y privado. Durante la década del 50' la ciudad se iluminaba al interior de lo que es hoy la avenida Tacna, jirón Moquegua y jirón Urubamba" (Álvarez, 2000, p. 86). El alumbrado público a gas modificó radicalmente la vida nocturna de los pobladores. Los habitantes de condición acomodada comenzaron a frecuentarse en reuniones nocturnas hasta altas horas de la noche, como describe Del Águila (1995):

> Ricardo Palma cuenta, en *La bohemia de mi tiempo*, que el grupo literario de su generación (1850-1870) se reunía principalmente en los salones, como el de su "mecenas" Miguel del Carpio y el de doña Juana Manuela Gorriti [...].
>
> Los salones, al ser espacios "caseros", es decir, estar ubicados en la privacidad del hogar, no podían ser lugares de entrada libre. Para ingresar hacía falta la anuencia explícita del dueño y, lógicamente, no todos eran aceptados. (p. 556).

Asimismo, en 1856 la instalación de tuberías de fierro garantizó el servicio de agua potable directo a las viviendas. Anteriormente, las piletas y pilas se ubicaban en puntos estratégicos: en las plazas, así como en los conventos que recibían el servicio gratuito a cambio de habilitar caños públicos para las distintas necesidades de la población. La infraestructura instalada en ese momento suprimió algunas locaciones de abastecimiento, manteniéndose solo las pilas y las piletas que cumplieron con objetivos ornamentales. Acto seguido, mejoró la calidad del agua, acontecimiento calificado como "una victoria de la salubridad pública, a la vez que una mejora en la estética de la vida urbana" (Basadre, 1983, T. V, p. 366).

Este cambio, al sustituir la cañería acrílica, tuvo sus correlatos sobre otros ámbitos sociales como el trabajo. El gremio de aguadores, encargado del transporte del agua de las pilas y piletas a los hogares, desapareció con la progresiva extensión del acceso al agua y el desagüe. En 1859 inauguran el Nuevo Mercado de Lima, que llamó la atención no solo por la controversia con el arzobispado por la enajenación del terreno al convento de la Concepción[9], sino, también, por

9. Castilla propuso la construcción del mercado en 1849. La elección del terreno correspondió a la disminución del número de las monjas, lo cual justificó la falta de uso del espacio. Su nombre original fue Mercado de la Concepción recordando el nombre de la congregación a quienes expropiaron el terreno.

sus dimensiones. La construcción de forma cuadrangular ocupó el perímetro completo de una cuadra de 13, 000 m². Este nuevo lugar desplegó una tendencia en el comercio de abastos[10] que el historiador San Martín (1998) califica como:

> Una gran transformación urbana puesto que los vendedores de pescado y carne ubicados en las plazas de la Inquisición y Santa Ana al trasladarse al nuevo local, dieron a la ciudad un nuevo rostro que no era tanto del aspecto físico sino la condición de higiene y seguridad que reclamaban los vecinos para transitar en las calles limeñas. (p. 68).

La edificación también destacó por su nueva estética, "que condensaba el nuevo sueño de la élite urbana, la antigua pila central (que encarnaba la tradición) estaba rodeada por esculturas de mármol al más puro estilo clásico (la novedad) y de una vegetación simétrica dispuesta (la naturaleza domesticada)" (Ramón, 1999, p. 65). En simultáneo, el nuevo mercado contribuyó a la redefinición de la Plaza Mayor como símbolo del poder estatal. Ya durante el virreinato[11] se aprecia un impulso por la separación de funciones con la creación de la Plaza de Acho (1768), retirando de los eventos recreativos de la Plaza Mayor; y en los albores de la República, la transferencia fragmentada del mercado a otras plazas profundizó a medias esta tendencia, debido a que algunos negocios continuaron operando allí. Sin embargo, el desorden de la ciudad en relación con los abastos recién quedará resuelto con el funcionamiento del Mercado de Lima.

A pesar de incentivar la segregación espacial, en las calles de la Lima confluyeron constantemente la plebe con la élite y viceversa. Si bien la proximidad de la vivienda a la Plaza Mayor determinaba la condición social, no existía nada semejante a un barrio exclusivo para la élite[12]. Al salir de sus respectivas casas, ellos ingresaban a una gran multitud en donde era inevitable mezclarse. Además, nuevos habitantes ingresaron al paisaje del centro de la ciudad. A diferencia de los pobladores plebeyos que residían en la casa de sus patrones, los nuevos no brindaban servicios domésticos. Su presencia preocupó, porque eran "artesanos indígenas que, además de ejercer sus actividades cotidianas, residían en sus establecimientos de trabajo, situados en pleno centro de la ciudad" (Ramón, 1999, p. 113).

10. Coello Rodríguez (2015) realizó un breve análisis sobre el Mercado Central de Lima y las actividades desplegadas como consecuencia de este proyecto, la creación de Ramadas.
11. El desorden es un tema recurrente en el discurso oficial del momento, ya en agosto de 1825 nuevamente se encuentran alusiones al alboroto provocado por las vendedoras de la Plaza Mayor (Ramón, 1999, p. 62).
12. Mientras más cerca de la Plaza Mayor vivía uno, más importante era la familia en la estratificación social.

Dibujo del malecón de Chorrillos (1866)

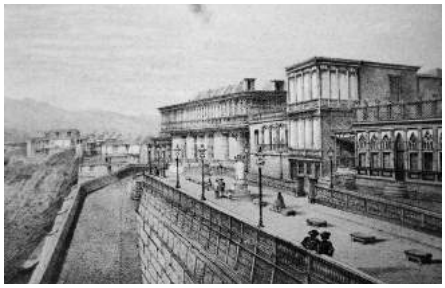

Una muestra de las obras de embellecimiento urbanístico fue la pavimentación e iluminación del malecón. Fuente: Regal (1967)

Calle de la Merced (1860)

La actual cuadra seis del Jr. de la Unión. Otra iniciativa fue uniformizar el nombre de las calles y numerar las cuadras. Fuente: Anónimo, Biblioteca Nacional del Perú.

La gente decente recomendaba evadir el tránsito por la calle. Allí descansaban ansiosos sus principales victimarios: los ladrones y la vagancia. Sin embargo, "era la vagancia la que tenía especialmente preocupada a la intelectualidad limeña" (Mc Evoy, 1999, p. 175). Según un Reglamento promulgado en 1846, la detención de los vagos duraba solo 24 horas, regresando con rapidez a la calle. Incluso, en la década de 1870, la gente mantenía su preocupación, junto con un descrédito al papel de la apolítica y la justicia. En respuesta, comenta Mc Evoy (1999), los periódicos locales comenzaron a publicar notas advirtiendo sobre zonas peligrosas para que los ciudadanos busquen recorridos alternativos.

La sensación de inseguridad alcanzó a la periferia de la ciudad, de Lurín hasta Chosica. La guerra y el guano habían atraído población extranjera, mal vista por la gente local. Estaban los "casi 20.000 peones ferrocarrileros chilenos estacionados en los campamentos adyacentes a Lima y la presencia creciente de innumerables coolies chinos" (Mc Evoy, 1999, p. 175), sin descontar a los prófugos de la justicia. No existía un control satisfactorio sobre lo que ocurría en las inmediaciones ni un control riguroso que impidiera su ingreso a la ciudad. Todos estos temas fueron exacerbados con la crisis del orden castillista en el sesenta y con el declive paulatino de los ingresos del guano, colocando la inseguridad, como un tema de preocupación generalizada.

Ahora bien, el incremento demográfico no derivó en una expansión proporcional de la superficie ocupada, produciendo tugurización en los callejones y en las casas con cuartos de vecindad para los sectores menos favorecidos. Por tanto, el derrumbe de las de Lima en 1869, durante el gobierno de Balta[13], no guarda relación alguna con esta densificación del terreno. Por el contrario, su desaparición fue una iniciativa especulativa del inversionista Henry Meiggs, quien las derribó "sin cobrar, a cambio de una concesión del terreno en donde planeó [...]

la urbanización de las zonas situadas entre Lima y Callao y Lima y Chorrillos [...]. Pero entonces nadie compró esos terrenos" (Basadre, 1983, T. V, p. 365).

Adicionalmente, la sensación de convivir con una población (los esclavos liberados en 1854) sin control sobre sí mismos intensificó el temor de pasear por la calle o desplazarse a otro barrio. De hecho, las personas clasificadas como blancas, a quienes aludían como los ciudadanos y limeños, siempre fueron "menos de la mitad de la población total. [...] Así, uno de los elementos constantes a lo largo de este tiempo es la presencia de una población mayoritariamente no blanca" (Cosamalón, 2004, p. 159). Sobre toda esta población no blanca caían los prejuicios de la plebe en oposición a la decencia, ya mencionada en un apartado anterior. Por tanto, para la urbe era una muchedumbre incivilizada, peligrosa y violenta que debió quedarse fuera de la muralla. Mientras tanto, en la concepción de un proyecto liberal con miras a una homogenización de la población a través de la ciudadanía, la heterogeneidad del mestizaje fue valorada como negativa, como un compuesto de razas inferiores.

Distribución de la población de Lima por grupos raciales 1790 -1876

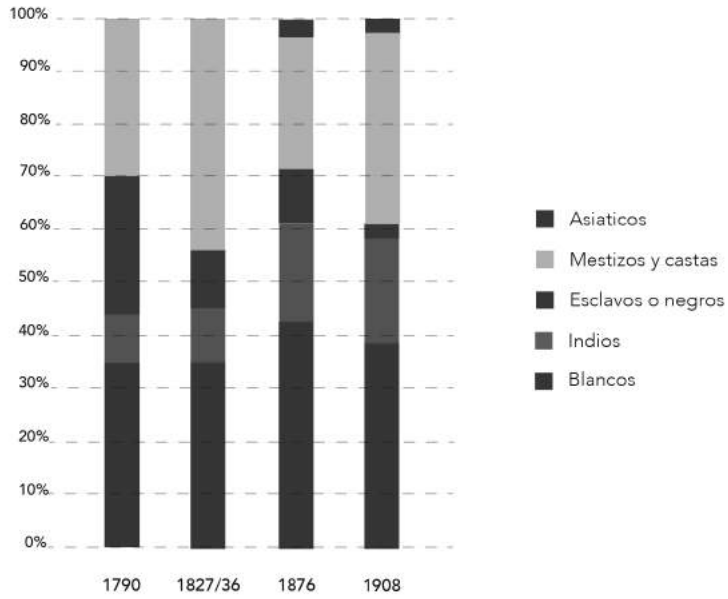

Fuente: Cosamalón (2004).

13. En cambio, según Basadre, a Balta corresponden las obras de "la carretera entre Callao y Lima, la inauguración del nuevo puente sobre el Rímac y el aumento del caudal de las aguas de este río. [...] También fue aterrizada en esa misma época la creación del barrio de La Victoria. Es así como resulta Balta un gran propulsor del progreso urbano de Lima, impulso que continuó y extendió más tarde como gobernante, su ministro Piérola" (Basadre, 1983, T. V, p. 365).

El criterio de la decencia en la distribución y uso del espacio de Lima también alcanzó a las mujeres de sectores populares, quienes tenían la necesidad de acceder a trabajos de servicios menores en la ciudad. En segunda instancia, ellas ejercieron como artesanas o vendedoras. Por ser labores manuales eran vistas como no decentes, situación que se encarecía más por la visibilidad de sus oficios en el espacio público de la ciudad. En general, los habitantes acomodados y la élite definieron a la plebe como bárbara, al relacionarlas con los malos hábitos de la vagancia, el juego y los carnavales, al mismo tiempo que con el desorden. Como sugiere (Mc Evoy, 1999), tres dicotomías funcionaron interconectadas para dar sentido a la sociedad: decencia versus plebe, orden versus desorden y trabajo versus vagancia.

La falta de distinción motivó a "los modernizadores del momento a apuntalar hacia el espacio público, [...] el impulso controlador de las autoridades se limitó a definir el uso social de las calles, plazas y a reglamentar la vida urbana en general" (Ramón, 1999, p. 53). Así pues, la inserción de rejas, la desocupación de ciertos lugares de la ciudad, así como la expropiación de terrenos eclesiásticos, buscaron pautar cambios en relación con la Colonia y una redefinición de los habitantes en ciudadanos. Asimismo, como estudia Mc Evoy (1999) los civilistas en la elección presidencial de 1872 salieron a disputar el espació público urbano, propugnando su ordenamiento y recuperación para los decentes[14].

Conforme avanzaron los años, estos cambios urbanos, junto con algunas iniciativas construidas fuera del perímetro de la muralla, repercutieron en una progresiva densificación en la parte central de la ciudad. Un crecimiento sin modificaciones significativas en la estructura arquitectónica de la vivienda, "que en sus aspectos sustanciales de construcción, distribución y composición, son del todo similares [...] a la casa colonial" (García Bryce, 1980, p. 93). La disposición interna mantuvo la organización del periodo anterior de la casa solariega: habitaciones alrededor de dos patios interiores conectados a través de un salón de recepciones o salón principal y, junto a este, otro salón que pudo dividirse en dos pequeñas salas más íntimas para la familia. Situación semejante ocurrió con los sistemas constructivos, a pesar de la simplificación que demandaba la nueva tendencia del gusto clásico. Incluso, los tipos de balcones coloniales continuaron utilizándose con cambios mínimos hasta la década de 1880[15].

14. Cabe anotar, asimismo, que en el proyecto cívico-republicano encabezado por Manuel Pardo, Lima no solo se erigió en articuladora de una política nacional cohesionadora, posición que intentaba remontar los quiebres ideológicos y regionales tradicionales, [...] sino que la capital de la Republica asumió la fundamental tarea de organizar nuevos mecanismos de control político-social. Dentro del contexto anterior, la tarea de crear al ciudadano republicano estuvo íntimamente ligada a la necesidad vital de que aquel ocupara los espacios públicos controlados por "las plebes". (Mc Evoy, 1999, p. 174, énfasis del original).

15. Será la Ordenanza del 20 de julio de 1872 el hito para la defunción de los balcones al prohibir su construcción, debido a su potencial inflamable. Véase García Bryce (1980).

Las fachadas sí corrieron una suerte distinta. La influencia del estilo clásico europeo las transformó: "el diseño de las puertas, las rejas y los balcones alcanzó un grado mayor de pureza clásica mediante la utilización de formas más severas, rectilíneas y de carácter más marcadamente grecorromano" (García Bryce, 1967, p. 49). Semejante suerte corrieron los patios por la disposición simétrica de alargadas y delgadas columnas, en referencia a las decoraciones romanas[16]. Quizá, la modificación más sustantiva fue la progresiva sustitución del balcón colonial por galerías abiertas, tendencia profundizada con su prohibición por Decreto el 20 de julio de 1872, con el objetivo de reducir potenciales incendios (Guerra Martiniere, 1994a).

Diseño base casa solariega

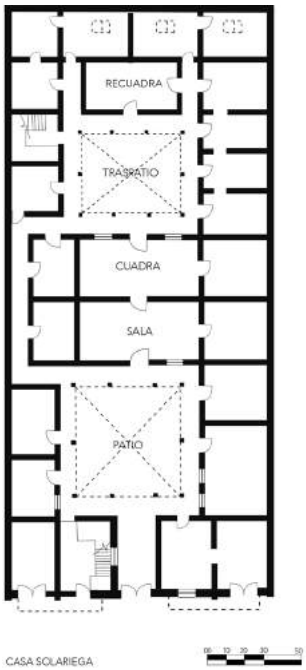

Fuente: Elaborado con información de Calda Torres (2012).

La casa rancho permanece sin variación sustantiva. Edificación característica del periodo republicano, su desarrollo es anterior a los años aquí abordados. El rancho fue un modelo "intermedio entre la casa de ciudad y la casa de hacien-

16. Por una descripción más detallada, véase Velezmoro (1998).

da. Se construyó en lugares de campo-veraneo y mantuvo un estilo rústico [...] principalmente en Magdalena, Chorrillos, Barranco, Miraflores y Ancón" (Guerra Martiniere, 1994ª, p. 431). En esos años, no obstante, su construcción aumentó debido a las facilidades de los cambios técnicos en los medios de comunicación y a la bonaza del guano. El balneario de Chorrillos, por ejemplo, creció junto con el número de casas rancho gracias a la conexión férrea a fines de la década de 1850.

Una vez más, el contraste entre forma y fondo adquiere relevancia para el análisis. En Europa, la corriente arquitectónica retomó los modelos e ideales grecorromanos en la proyección ideal de un regreso a sus orígenes, que significó una "respuesta racional y lógica a los excesos decorativos y económicos producidos por el Barroco y principalmente el Rococó (arte cortesano, frívolo y de gusto exquisito)" (Velezmoro, 1998, p. 65). De ahí derivó la relación entre lo moderno y la idea de progreso, tan difundida por aquel entonces. Por el contrario, su desarrollo en el Perú quedó encasillado como un estilo solo decorativo y focalizado dentro de la estructura.

Al igual que el impase para una planificación integral de la ciudad, semejante al París de Haussmann[17], la ausencia de cambios profundos en la estructura socioeconómica restringió la recepción del estilo arquitectónico, coincidiendo elementos modernos alrededor de una amplia tendencia tradicional. Mientras en Paris "el capital y la modernidad se unieron en un espacio y tiempo concretos" (Harvey, 2006, p. 27), Lima fue una ciudad plebeyo-mestiza de servidores y artesanos, en donde "más de la mitad de los habitantes registrados con alguna actividad económica [en 1858] practica alguna de estas actividades" (Cosamalón, 2004, p. 170).

En consecuencia, el cambio urbano quedó a medio camino, en una modernidad tradicionalista, la cual "pretende recibir elementos capitalistas, pero sin modificar la estratificación social. En otras palabras, en vez de que se constituya una clase burguesa con una conciencia social propia y que esta asuma el liderato de la modernización, es la propia clase dirigente tradicional la que se encarga de modernizarla" (Trazegnies, 1987, p. 108).

17. Si nos trasladamos al Palais de l'Industrie, edificado para la Exposición Universal de 1855, podemos ver un espacio enorme [...] Si comparamos estos nuevos espacios con los pasajes que habían sido tan importantes a principios del siglo XIX, vemos que la forma y los materiales son los mismos, pero ha habido un cambio extraordinario en las proporciones. Mientras el mito de la ruptura total merece ser cuestionado, hay que reconocer el cambio radical en la escala que Haussmann ayudó a realizar, inspirado por las nuevas tecnologías y facilitado por las nuevas formas de organización. Este cambio le sirvió para poder pensar en la ciudad (incluyendo su periferia) como una totalidad en vez de como un caos de proyectos individuales. (Harvey, 2006, pp. 19-21)

La Penitenciaría de Lima

A pesar de todo lo descrito, el boom del guano permitió ciertos cambios en la ciudad. A diferencia de Hamann (2015), quien identifica el año de 1874 con el Monumento al Combate del Dos de Mayo como el hito de la primera etapa del urbanismo limeño, aquí se sostiene que los primeros cambios en la vida republicana de la ciudad corresponden al ímpetu de Castilla, quien pauteó las iniciativas de los sucesivos mandatarios que aprovecharon la prosperidad económica del guano para intervenir la ciudad. Al respecto, el historiador San Martín (1998) ha identificado en los discursos del presidente en mención una voluntad expresa por el desarrollo urbano de la capital desde 1845 y sostenido cuando asumió por segunda vez el cargo de presidente de la república.

Edificaciones de gran envergadura, instalaciones de servicios públicos, obras de pavimentación y de carácter ornamental y el fomento de nuevas industrias privadas fueron las prioridades constructivas del Mariscal Castilla sobre la superficie de la ciudad. Incluso, el "estilo recatado que en general caracterizó a la arquitectura europea en la primera mitad del siglo XIX se manifestó también en varias de las obras grandes y medianas de la época de Castilla, Balta y Manuel Pardo" (García Bryce, 1980, p. 103). Esta tendencia prevaleció más allá de la derrota de la Guerra del Pacífico (1879-1883). Martuccelli (2017), por ejemplo, identifica el alcance de la corriente arquitectónica francesa aún a fines del siglo XIX y principios del XX, en edificios como la Facultad de Medicina de la Universidad Mayor de San Marcos, el Palacio Legislativo, entre otros. De igual forma, ocurrió con la planificación e intervención de la ciudad bajo los criterios urbanísticos del París de Haussmann.

Para la segunda mitad del siglo XIX las condiciones carcelarias en el país fueron calificadas por los reducidos sectores interesados en la materia como inadecuados. Una precaria infraestructura, una administración deficiente y el continuo maltrato a los reclusos repercutían desfavorablemente en un sistema judicial que pretendía desmarcarse de la Colonia. Manuel Atanasio Fuentes (1820-1889), hombre prolífico, literato, estadista y jurista, así como el polifacético juez Mariano Paz Soldán (1821-1886), fueron críticos con la situación carcelaria, desde ángulos distintos. Sin embargo, el segundo encontró mayor eco en la sociedad[18], debido a su reclamo por el deteriorado equipamiento penitenciario en el país.

En aquel momento Lima contaba con tres reclusorios: el antiguo edificio dedicado a la Inquisición, la Intendencia de Policía ubicada en la Estación de

18. El primero, Manuel A. Fuentes, sugirió el incentivo de una educación en aras de modificar las costumbres y culturas detrás del crimen. Al respecto, véase Aguirre (2005 y 2004).

Policía y las celdas del Real Felipe, conocidas como Casas-matas. Paz Soldán denunció que en todas ellas la ventilación era inapropiada, la luz escasa, la hacinación algo cotidiano, la distribución del espacio insuficiente, la facilidad de los internos para fugarse y los principios de disciplina y trabajo ausentes. Inclusive "las haciendas en el interior rural de Lima tenían a menudo sus propias cárceles para castigar a los peones rebeldes" (Aguirre, 2005, p. 88).

En 1853, Paz Soldán redactó un informe sobre las prisiones del país, alegando por condiciones humanitarias y un control más eficiente del crimen y los criminales, siguiendo las tendencias predominantes en Europa. El presidente Echenique tomó interés por el documento, comisionando a su autor a un viaje por los Estados Unidos con el objetivo de visitar y diseñar un modelo penitenciario que satisfaga las necesidades nacionales. A su regreso, Paz Soldán propuso el modelo carcelario de Auburn, Nueva York, una estructura que aísla al reo del mundo exterior y en su organización interna plantea "un sistema de asociación diurna y separación nocturna, con énfasis en el trabajo productivo" (Aguirre, 1995, p. 357). Asimismo, recomendó una buena ubicación, ventilación y seguridad para la edificación.

Ya en 1855 Castilla encargó a Paz Soldán la identificación del mejor terreno para la construcción. Un año después, él asumió la dirección de la obra, junto con el arquitecto francés Maximiliano Mimey, quien elaboró los planos[19]. La primera piedra se colocó el 31 de enero de 1856, concluyendo la construcción seis años después, con su inauguración el 22 de julio de 1862. Tres factores justifican la importancia de esta obra dentro del proceso de expansión del trazo urbano. A continuación, abordaremos cada uno por separado. No obstante, el lector debe considerar la interdependencia entre cada uno con el otro.

El criterio formal.

La Penitenciaría de Lima tiene relevancia porque "puede considerarse como el primer ejemplo significativo de un edificio republicano en el que la influencia externa en el diseño y la construcción predominó sobre lo tradicional" (García Bryce, 1980, pp. 107-08). La obra destacó por la novedad y el volumen de los materiales empleados, en particular la albañilería de ladrillo y el trabajo de piedra labrada. Los procedimientos para trabajar estos materiales eran desconocidos en el país, de ahí que se recurrió al adiestramiento de unos "200 asentadores de

19. Mimey perteneció a la primera oleada de arquitectos franceses que irrumpió en la ciudad a través de distintos diseños de edificios públicos, difusores de un estilo moderno y sentó las bases para la disciplina arquitectónica en el país. Por un análisis más detallado sobre este proceso, véase Tang Tan (2009).

ladrillo; y como albañiles para piedra no se conocían en Lima, hubo necesidad de contratar obreros extranjeros" (Regal, 1967, p. 7).

A su vez, la dimensión total de la construcción eran algo nunca antes visto en la ciudad: un área total de 30,000 m², el espacio que ahora ocupan el Centro Cívico y el Hotel Sheraton. Si el nuevo edificio pretendía suplir la organización física y material de los establecimientos coloniales, entonces su distribución interna también debía satisfacer las nuevas pretensiones republicanas. A saber, la consolidación de una institución reglamentada para la rehabilitación de los prisioneros, a través del control vertical y el disciplinamiento de nuevos hábitos. El modelo arquitectónico europeo del panóptico calzó como la mejor alternativa penitenciaria. Veamos primero la distribución de las piezas.

Fachada de la Penitenciaría de Lima

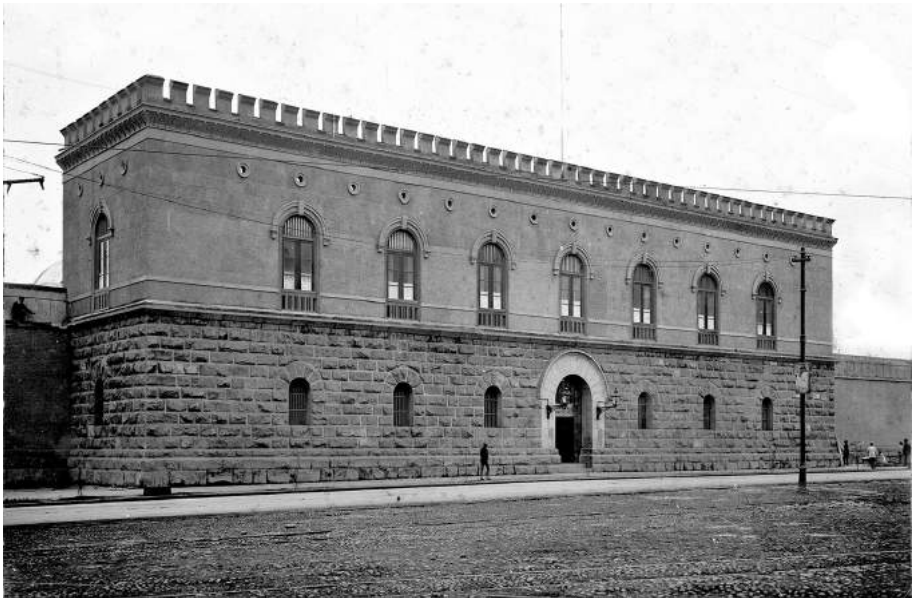

Fuente: Anónimo, Biblioteca Nacional del Perú.

Al centro de la sobria fachada principal hubo un edificio de dos pisos destinado a las oficinas administrativas. Esta pieza conducía por un patio hacia una rotonda que funcionaba como un observatorio central y un eje del cual irradiaban cinco pabellones de dimensiones semejantes. A una distancia equidistante, se ubicaban dos galerías con celdas para varones y entre ambas se hallaba un edifico con el comedor, el depósito, el baño y la cocina. Salvo la última, el resto de las piezas fueron dobles, de manera tal que no compartieran el mismo ambiente los presos del ala derecha y del ala izquierda.

Los dos pabellones restantes eran para los talleres, que también se repetían manteniendo el principio de autonomía entre los dos grupos de reclusos. Talleres dedicados a distintos trabajos: zapatería, hojalatería, panadería, tipografía e imprenta, entre otros. La organización de la penitenciaría también distanció a los varones de las mujeres y los jóvenes y cada uno de estos grupos contó solo con una galería a su disposición, ubicada al medio del edifico destinado a las oficinas administrativas. Las celdas para mujeres, entonces, se extendió desde ese punto hacia la derecha, mientras que ocurrió lo propio con los jóvenes hacia la izquierda.

Importa visibilizar que la figura arquitectónica del panóptico "dispone unas unidades espaciales que permiten ver sin cesar y reconocer al punto [...] La plena luz y la mirada de un vigilante captan mejor que la sombra [de los calabozos], que en último término protegía. La visibilidad es una trampa" (Foucault, 2003, p. 121). Sin embargo, a diferencia del diseño original, en la Penitenciaría de Lima, esta arquitectura solo opera para los varones, debido a la ubicación de las mujeres y los jóvenes fuera del perímetro de la torre del observatorio central.

La distribución desigual del diseño de la institución coercitiva ilustra la conceptualización de la reforma penal que relacionó el comportamiento criminal con la masculinidad, y, por tanto, "pensaba que las mujeres delincuentes eran más dóciles y reformables que sus contrapartes masculinas, por lo cual necesitaban no tanto un régimen disciplinario de tipo militar, sino más bien consejo, protección y ternura" (Aguirre, 2003, p. 205). No obstante, la diferencia social influyó en los criterios de reclusión. Por lo general, las mujeres de sectores medios y altos terminaron en confinamientos de congregaciones religiosas y las mujeres de la plebe, descritas como inmorales, vagas y rebeldes, terminaron cautivas en los muros del panóptico.

En la estructura interna de la prisión, los pabellones de jóvenes, mujeres y varones compartieron una organización semejante. El nivel superior, para los presos menos peligrosos, mientras que en la planta baja, las celdas de quienes representaban una amenaza potencial. Las mazmorras para castigar a los revoltosos, estuvieron en las galerías subterráneas, que también "hacían posible que los guardias acudieran, a determinado lugar, de manera imprevista" (Regal, 1967, pp. 7-8). La construcción peruana no se desprende por completo del principio del calabozo. Encerrar siguió siendo la principal función, mientras tanto, privar de luz y ocultar fueron opciones remanentes, pero ajenas a la nueva forma de vigilancia. En otras palabras, si el panóptico buscó perfeccionar el ejercicio del poder e instaurar una nueva relación política con los individuos a través de la disciplina (Foucault, 2003), el diseño de Paz Soldán quedó a medias, entre lo nuevo y lo viejo: no abandonó las relaciones de soberanía ni la intervención sobre los sujetos, sino que las adicionó como una alternativa de fuerza extrema que discurrió por debajo –me refiero a las mazmorras del subsuelo– del propio mecanismo.

Plano de la Penitenciaría de Lima

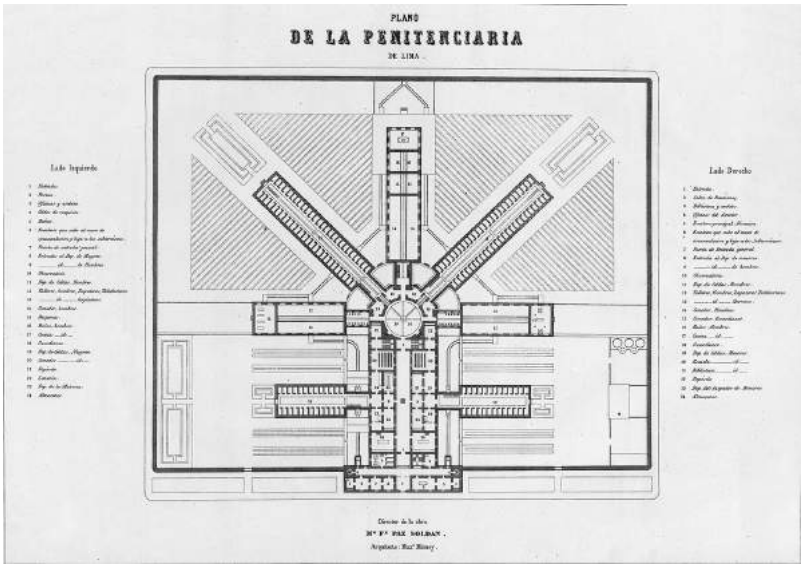

Fuente: Atlas geográfico del Perú (1865).

Por su parte, el aislamiento en celdas individuales se respetó al milímetro. Los muros impidieron la comunicación entre los internos, así como la de aquellos con el exterior, puesto que solo contaron con pequeñas claraboyas en las paredes posteriores para la ventilación e iluminación. De hecho, recién instalaron luz eléctrica en los pabellones en 1905[20]. Una cama plegable, un colgador, un estante y un crucifijo fue todo el mobiliario disponible. Otras actividades se desarrollaron en espacios previamente acondicionados: el comedor, la capilla, los talleres de trabajo, etc. A diferencia de obras anteriores, construida por maestros de obra y carpinteros según su conocimiento empírico y su habilidad artesanal, este proyecto demandó un enfoque técnico y arquitectónico que significó una ruptura con la práctica tradicional. La racionalización del espacio fue milimétrica en la construcción, así como en su uso. Cada pieza cumplió con un objetivo determinado y entrelazado con una actividad para reformar a los reos:

> La penitenciaria introdujo lo que otras prisiones peruanas carecían, un cronograma de actividades diario preestablecido para empleados y presidiarios. Solo eso tuvo un efecto importante en la vida de los prisioneros y permitió a la administración un

20. Antes, el día comenzaba un poco antes de las seis con la puesta del Sol y culminaba alrededor de las cinco de la tarde, cuando la luz natural se reducía.

> gran control sobre los reclusos. Al multiplicar las reglas que los condenados debieron seguir –puntualidad al vestir, aseo y alimentación, trabajo constante y silencio entre otras– las autoridades de la prisión fueron capaces de controlar el movimiento de los prisioneros e imponer mecanismos de vigilancia. (Aguirre, 2005, p. 92).

El nuevo centro de reclusión de la ciudad también consideró la relación con sus alrededores. La fachada principal y posterior tenía 190 m, mientras que las laterales 156 m. Los muros que marcaron el perímetro aludieron a la severidad y lo sombrío a través de la línea recta que reforzaba la propuesta disciplinaria de la institución. Asimismo, el frontis adoptó un estilo que "evocase a su finalidad reclusiva y su inexpugnabilidad" (Ramón, 1999, p. 70). Desde la exterioridad, la edificación representó un "símbolo de modernidad para las élites peruanas y una fuente de administración (o miedo) para los visitantes y transeúntes" (Aguirre, 2005, p. 91). A partir de entonces, las iglesias que durante la Colonia imprimieron con su arquitectura autoridad en la trama urbana, ya no competían en lo absoluto con las nuevas construcciones. Esto nos conduce al segundo criterio.

El criterio urbanístico.

Por su volumetría, la Penitenciaría de Lima pertenece a un conjunto de edificaciones que van a disputar el paisaje urbano a la construcción característica de la Colonia: la iglesia. Uno puede constatar en cualquier foto o grabado de época, cómo el paisaje de la ciudad, hasta mediados del siglo XIX, era muy homogéneo, destacando por su altura solo las torres de los templos católicos. Esto comenzó a cambiar con estas edificaciones públicas. Por ejemplo, el reclusorio ocupó un terreno amplio, todo un bloque completo y contó con una altura mayor a edificaciones anteriores, pero este no fue el único atributo en la redefinición del territorio de la ciudad.

En 1862, todavía se encuentran próximos a las murallas de la ciudad terrenos baldíos o dedicados a la agricultura. En consecuencia, la Penitenciaría de Lima desarrolló el perímetro, pues "fue planeada tomando en cuenta sus alrededores, creando a posteriori toda una serie de edificios asociados" (Ramón, 1999, p. 71). La demolición de la muralla de Lima, según Decreto del Presidente José Balta del 1º de diciembre de 1869 (Navarro 2017), sería una muestra de la tendencia de expansión y modernización urbana iniciada con la construcción de la Penitenciaria y otras edificaciones públicas. Si bien el derribamiento de la muralla concluyó en 1872, una revisión de lo ocurrido en estos años podría facilitar la comprensión del argumento planteado.

Un año antes del decreto de Balta se derrumbó una parte del tramo en dirección Sur, entre las portadas Guadalupe y de Juan Simón. Todo indicaría que esta primera acción fue resultado de la preocupación de los habitantes por la

insalubridad del espacio. Como ya se mencionó, en el imaginario de la ciudad el perímetro amurallado era un territorio de gente y prácticas indecentes, además de una infraestructura deteriorada. La epidemia de la fiebre amarilla de 1868 reforzó la percepción negativa predominante, ya que los alrededores de la muralla fueron sindicados como el principal foco infeccioso. La sensación de inseguridad por la indecencia e insalubridad habría impulsando que un año después las autoridades eliminaran la construcción del paisaje limeño.

Navarro (2017), quien ha revisado el decreto presidencial, señala la existencia de otras motivaciones. El presidente José Balta (1868-1872) habría considerado el ensanchamiento y crecimiento del perímetro, debido al alza de "los costos en el arrendamiento de los fundos urbanos, derivado del aumento en la demanda por parte de los habitantes de la ciudad" (Navarro, 2017, p. 7). No obstante, las portadas de Maravillas y del Callao permanecieron intactas, quizá, por cumplir funciones aduaneras. Mientras tanto, la segunda sección del documento está dedicada al impulso de un proyecto urbanístico que complemente la medida anterior.

Luis Sadá[21] y Manuel San Martin[22] asumieron el encargo de elaborar los planos y el proyecto "que luego se conocería como el Primer Plano Regulador de la ciudad" (Hamann, 2015, p. 50), trazando los lineamientos de renovación urbanística que siguió el contratista y comerciante inmobiliario Henry Meiggs entre 1870 y 1878[23]. Hasta aquí, todo pareciera indicar que otro factor para la demolición de la muralla fue la relevancia que "adquirió el valor del suelo, especialmente cuando existía la posibilidad de urbanizarlo" (Ramón, 1999, p. 87). En especial, en el perímetro Sur-Oeste, el más lucrativo de la ciudad. Por tanto, la Penitenciaría de Lima es una de las construcciones que origina una tendencia expansiva pero no la determina.

Otro factor a considerar fueron las obras públicas del gobierno de Balta en las zonas periféricas antes ocupadas por la muralla. Para 1872, el Parque de la Exposición y el Palacio de la Exposición definieron el status de los terrenos aledaños. A inicio del siguiente siglo, a unos metros de la cárcel comenzaron a vivir en el remozado Paseo Colón -siguiendo el diseño de calles tipo Boulevard- las familias acomodadas de la capital. Esta área en dirección Sur quedó consolidada

21. Acerca del ingeniero Luis Sadá, la bibliografía existente le ha atribuido diversas nacionalidades, algunos dicen que perteneció a un amplio grupo de arquitectos e ingenieros franceses, otros aseguran que fue catalán, por su parte el historiador Jean Piel indica que Luis Sadá Di Carlo fue un ingeniero chileno. (Navarrete, 2017, p. 9).
22. "[…] arquitecto peruano del Estado a quien se le encargó la dirección y supervisión de diversas obras, como la canalización en el año 1855 del cauce de río que corría debajo del mercado central de La Concepción en Lima" (Navarrete, 2017, p. 9).
23. Para un análisis de la envergadura del proyecto de renovación urbana y desarrollo inmobiliario de Enrique Meigss en todos los frentes de la muralla de Lima, véase Esquivel Coronado 2009.

con el Paseo de los Héroes en la década de 1920. Hacia el Oeste, el monumento conmemorativo al Combate del Dos de Mayo (1874) apuntó al desarrollo inmobiliario en esa zona de Lima. De forma general, el objetivo fue esbozar nuevas vías y lotes en dirección opuesta al rio Rímac, aliviando la aglomeración de la ciudad sin modificación alguna de su interior.

Vista Paseo Colón y Palacio de la Exposición

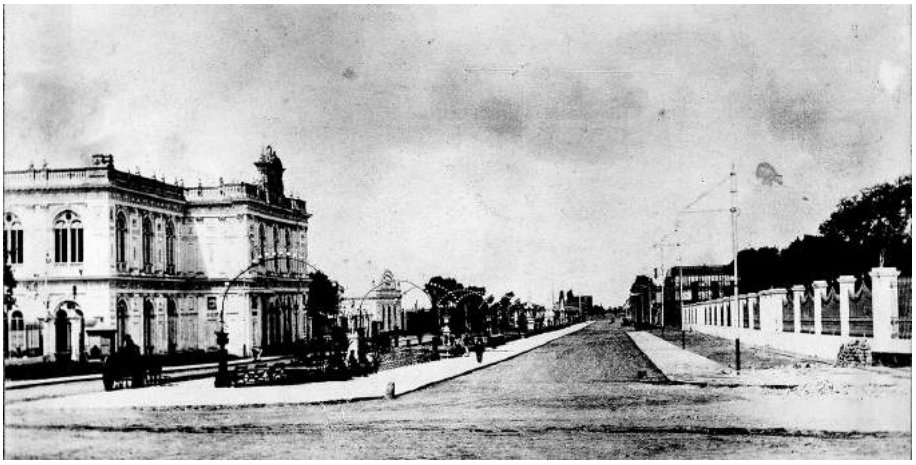

Fuente: Eugenio Courret (1890). Biblioteca Nacional del Perú.

El proyecto, al mismo tiempo, contempló mantener intacto el territorio al otro margen del rio Rímac, el barrio popular de Abajo del Puente[24], en donde residió la población plebeya, en su mayoría indígena y afrodescendiente. Los cambios descritos no fueron pensados para su inclusión o mejoramiento de su conexión con la Lima oficial. Ninguna obra pública fue inaugurada allí. A estos proyectos constructivos subyace un elemento clave para la comprensión de sus contradicciones: Lima fue imaginada y proyectada desde su identificación en oposición con todo lo que permanecía fuera de sus muros. Si bien en 1968 estos son derrumbados, no hay un proceso semejante en el sentido común de sus habitantes.

En el imaginario predominante el perímetro de la ciudad no concuerda con el territorio ocupado. La parte habitada por la plebe quedó fuera de la modernización de Lima, porque "se piensa que el orden de la urbe oficial, en tanto factor

24. En su origen colonial, la zona tenía el nombre de San Lázaro. Véase sobre la historia de esta zona el texto de Panfichi (1995).

de civilización, debe corregir los males de la otra, no vista (Ludeña, 1997, p. 129, énfasis del original). Más allá de esta situación, la Penitenciaría de Lima inició una dinámica de cambios urbanísticos: el tránsito de la ciudad compacta de la época colonial hacia otra de mayor densidad que sin expandirse muy lejos del límite amurallado sentará las tendencias de un posterior crecimiento, pensado solo en beneficio de un sector de la población.

Ahora bien, la construcción del reclusorio desentonó por su visibilidad en la ciudad, ya que el "pabellón central se destacaba claramente del alto muro de ladrillo con camino de ronda que rodeaba el edificio" (García Bryce, 1980, p. 108). Las edificaciones de grandes dimensiones coincidieron con el criterio de monumentalidad que venía redefiniendo el paisaje urbano a través de los nuevos espacios públicos que sentaron las bases para la modificación urbana en sintonía con el prototipo del París de Haussmann. La ciudad entendida "como un todo artístico inanimado que debe ser transformado como una enorme escultura de perspectivas variadas, donde la representación del poder refuerza los símbolos de la centralidad urbana" (Ludeña, 19997, p. 129).

Mapa de Lima en 1865

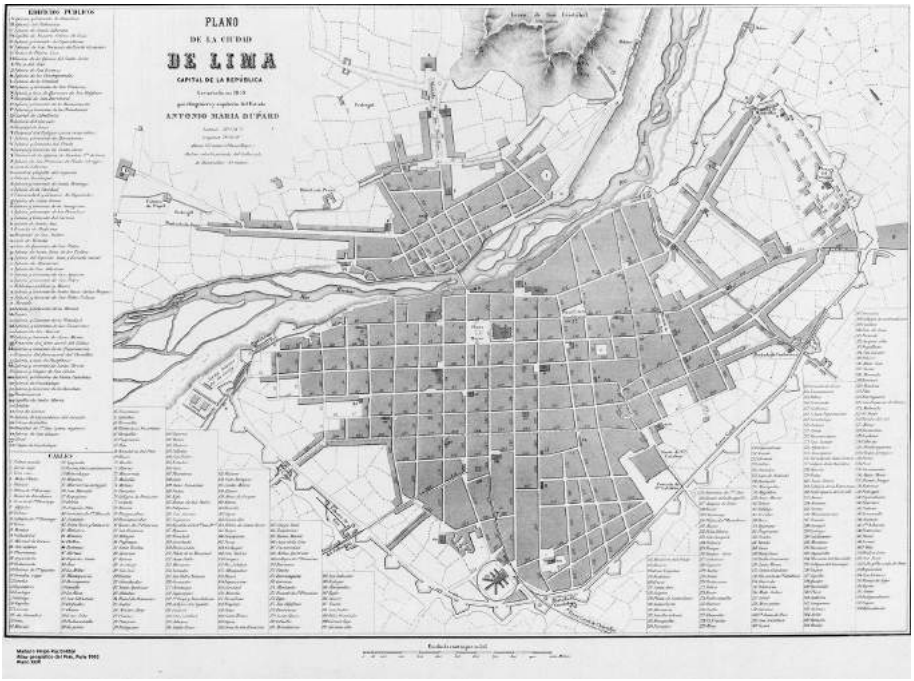

Fuente: Adaptado de Gunther (1983)

La élite intervino lugares concretos, pero muchas veces desconectados, que terminaron operando como puntos estratégicos para la articulación de la presencia estatal, y, por tanto, cívica. De este modo, la nueva organización de la ciudad a través de cuarteles y distritos pretendía contribuir con un cómodo control del territorio para la policía, imbricada con los establecimientos para el aislamiento de las conductas anómalas y sus portadores. Las construcciones funcionaron como hitos, emblemas de una sociedad republicana, que orientan al habitante.

Esta característica redefine la identidad del lugar por lo que hay en su interior y no por sus fronteras. Entonces, se puede inferir un proceso de relectura del territorio de Lima. Existe una relación entre cambio en el trazo y la organización del territorio de la ciudad con un proceso de centralización de funciones y consolidación de un Estado fuerte. Por eso, ya en 1862, la "penitenciaría implicó la obsolescencia de las todavía existentes murallas de Lima [...] Las murallas externas eran innecesarias: estarían ahora dentro de la misma ciudad" (Méndez, 1987, p. 187).

Criterio social.

La transformación de Lima pretendió un distanciamiento de todo remanente del poder colonial bajo la maniquea dicotomía entre lo moderno versus lo tradicional. En esos términos, el nuevo equipamiento urbano no solo debía ostentar la carga simbólica de una pretendida modernidad, sino que, también, contribuir a su materialización. La Penitenciaría de Lima era una obra fundacional para la modernización de la justicia, y, por añadidura, del restablecimiento del ansiado orden y seguridad en la ciudad. A su propuesta y construcción subyace una crítica a la lógica y la práctica carcelaria de la Colonia.

En el ámbito de la justicia colonial predominó un desinterés por la condición de la instalación donde purgaba condena todo infractor a la Ley. Antes que el lugar, todo indicaría que más importante era el efectivo cumplimiento de la condena, ya que panaderías y haciendas cumplieron una doble función como centros de trabajo y reclusorios (Flores Galindo, 2011 [1984]). Por tanto, una de las características del orden tradicional era la ausencia de un ambiente propio para el ejercicio punitivo: la "violencia física invadía las calles, plazas y viviendas: todo el mundo cotidiano" (Flores Galindo, 1999, p. 42).

De igual forma, el ensañamiento con el castigo era otra característica que permanecía en la nueva república. Una práctica reforzada por el peso significativo del prejuicio racial en el ámbito de la aplicación de la justicia. Muchas veces todo transcurría en público, cual espectáculo itinerante. La flagelación de esclavos en la calle o la ejecución de criminales en la plaza operaron como medidas disuasivas al delito, a la vista de infantes, mujeres y ancianos. En defi-

nitiva, la presencia de la violencia no estuvo restringida al ámbito de la justicia, como recuerda Aguirre (1995):

> El uso cotidiano de la violencia estaba tan extendido que no generaba sentimiento alguno de vergüenza o culpa. Profundas divisiones sociales y étnicas, la permanencia de la esclavitud y la servidumbre doméstica, el uso de formas privadas de castigo, la forma en que los niños eran tratados en la casa y en la escuela, todo eso produjo un consenso autoritario sobre la eficacia de la violencia. (p. 353).

Lo enquistado de la violencia en la vida citadina, sugiere el historiador Flores Galindo (1999), expresaría la vigencia de un elemento estructurante del orden colonial en la organización de la emergente sociedad republicana. De ahí que la construcción de la Penitenciaría de Lima representó un proyecto moderno de largo alcance, uno entre tantos otros intentos de la élite con pretensión de ahondar en la ruptura de esa herencia de la Colonia. Tarea que encontró resistencias en las fuerzas defensoras el orden social tradicional, acostumbradas a la desproporcionada violencia. No obstante, su inauguración coincidió con la promulgación del primer Código Penal (1862) de nuestra vida republicana.

Son tiempos de gestación de una burocracia eficiente, de instituciones estables, así como de un poder político que garantiza el orden y reorganiza el aparato represivo. Un proceso que halló en el taller de tipografía de la penitenciaría condiciones materiales para la publicación de reglamentos e instructivos de las nuevas entidades públicas. Como se desprende del texto de Castillo (2019), esta construcción articula una doble necesidad estatal: el uso del recluso como mano de obra disponible para "el despliegue de una burocracia basada en la circulación de la letra imprenta" (2019, p. 33), así como la constitución de habitantes dóciles y funcionales a la tecnificación del trabajo.

Ambos casos, la Penitenciaría de Lima y el Código Civil expresan un nuevo enfoque sobre la pauta desviada, que ganará terreno progresivamente. Desde la Colonia hasta la temprana República, las anomalías fueron entendidas como consecuencias de prácticas contrarias con la moral, como un castigo divino sobre las persona. Sin embargo, estas nuevas instituciones adquirieron una postura humanista que diferenció la conducta no aceptada de la condición intrínseca de la persona. Esto acentuó la causa del delito en factores sociales y no naturales.

La nueva concepción del delito derivó en la sustitución de principios coercitivos y del castigo por un enfoque correctivo: "el criminal, el delincuente, era un sujeto readaptable a la sociedad [pudiendo] reintegrarse productivamente al seno de la sociedad" (Méndez, 1987, p. 183). Por eso, lo más importante de la propuesta penitenciaria de Paz Soldán es la resocialización por medio de una disciplina

productiva. Asimismo, el fomento del hábito del trabajo sería un elemento importante para desligar al detenido de la vagancia y otras faltas a la decencia.

Sin embargo, Paz Soldán propuso como recurso adicional al modelo penitenciario elegido, una instrucción religiosa. La misa del domingo por la mañana era obligatoria, quedando a decisión individual la asistencia a la escuela dominical. La interacción entre los reclusos quedó prohibida. La alternativa era que solo podían interactuar con el capellán. El representante de la Iglesia adquirió un rol central "en la imposición de obediencia, sumisión y arrepentimiento [...] ofreciéndoles la necesaria justificación ideológica para su adaptación dócil al nuevo sistema social y penitenciario" (Aguirre, 1995, p. 360).

La religión colaboraría en la transformación de los internos a personas confiables. El resto del tiempo los detenidos, sin restricción, debían permanecer callados. Incluso, el reglamento interno prohibía la conversación durante el trabajo en los talleres. El silencio "no era sólo una oportunidad para la meditación y el arrepentimiento, sino también la condición para un mejor y más eficiente control" (Aguirre, 1995, p. 360). Curiosamente, estos dos elementos, el silencio y el recogimiento, provienen del sistema penitenciario descartado durante la visita de Paz Soldán a los Estados Unidos: el modelo de Philadelphia.

Interior de un pabellón de la Penitenciaría de Lima

Fuente: Anónimo, Biblioteca Nacional del Perú.

Quizá, la adhesión del factor religioso dependa de la orientación adscrita a la disciplina del trabajo en el nuevo enfoque social de la delincuencia. Más importante que la producción, el objetivo apuntó a la inculcación de una racio-

nalidad funcional al trabajo, a través del cultivo de valores como la exactitud, la tecnificación, el conocimiento aplicado, entre otros. Castillo (2019) cuenta, a modo de ejemplo, que en el taller tipográfico el costo del trabajo fue más barato que en una imprenta privada. Además, el servicio brindó la posibilidad de retirar el producto por partes, según el cliente vaya abonando el costo total del trabajo.

En estas circunstancias, algunos comerciantes y personas individuales aprovecharon la oportunidad y buscaron los servicios de los talleres de la institución, mientras los detenidos recibían un jornal irrisorio. Las desventajas devinieron en todo lo opuesto a una inculcación del amor y del hábito al trabajo. Frente a la añoranza de la élite por un medio de subordinación individual de todo miembro de la plebe indecente al aparato productivo, la sublevación y la indisciplina pautearon el comportamiento de los internos. La Penitenciaría de Lima no consiguió, como estuvo planeado en su origen, "unos individuos mecanizados según las normas generales de una sociedad industrial" (Foucault, 2003, p. 146).

El personal tampoco comulgó con las nuevas corrientes penitenciarias. En ocasiones, "los presos enviados a la penitenciaría solían llegar en completo estado de ebriedad, ya que los soldados encargados de custodiarlos les permitían entrar a las pulperías a beber alcohol" (Aguirre, 1995, pp. 362-363). En la población también predominó el malestar, debido a las múltiples fugas. El mismo autor describe el caso de Manuel Peña Chacaliaza, un indígena del pequeño poblado de Guadalupe, Ica, acusado de múltiples asesinatos. Una vez capturado, fue condenado a catorce años en la Penitenciaría de Lima, y, dos años después, escapó saltando por encima del muro. Esta historia data de setiembre de 1876, es decir, pasada casi una década de su inauguración, las deficiencias del sistema eran más acentuadas.

A la impostación del panóptico subyace la intención del Estado por asumir la administración de la justicia y el control de la violencia. En un contexto de transformaciones urbanas, el edificio penitenciario debía resituar la violencia en un espacio alejado de la vista pública. El modelo limeño no la eliminó, pero la escondió en el subsuelo, lejos de la mirada de la torre central. En el calabozo continuaron aplicando diversas torturas a los presos insubordinados[25]. La persistencia de la mazmorra en el reclusorio, los castigos en el nuevo modelo de vigilancia y la reclusión de vagos y ebrios en lugar de otros criminales, todos estos elementos indicarían de qué forma la práctica local del ornato bloqueó el desarrollo de la urbanidad como proyecto moderno.

25. Una de las torturas más frecuentes era el baño de lluvia: con una manguera de agua mojaban constantemente al preso con fuertes choros de agua. El reglamento de 1901 menciona la suspensión de esta práctica, aunque permaneció el castigo de la barra, que no era otra cosa que colgar de cabeza al insubordinado (Pacheco, 2012).

En la segunda mitad del siglo XIX, el frecuente robo callejero, la poca eficiencia policial y la falta de iluminación desde la tarde volvió a la ciudad en un lugar inseguro. Antes que una conceptualización del delito como violación a la Ley, la criminalidad fue entendida como "una especie de patología social resultante de causas múltiples y complejas, y una amenaza a la estabilidad de la sociedad peruana, un signo de descomposición social" (Aguirre, 2004, p. 309). La verdadera preocupación fue la presencia de heterogéneos grupos sociales y la continuidad de sus formas plebeyas de socialización durante el proceso de transformación urbana, interpretadas como indecentes, remanentes de la barbarie del periodo colonial.

A puertas del fin de siglo, con la recepción del discurso de la criminología, este sentido común permaneció intacto, a través de una supuesta falta de moralidad. Las orientaciones de carácter científico asimilaron los discursos preexistentes sobre las clases populares. En última instancia, la degeneración moral era "un fenómeno que supuestamente afectaba a grupos sociales y raciales específicos (negros, indios, chinos, la plebe urbana), zonas puntuales de la ciudad (ciertos barrios de Lima) y hasta ciertos oficios (sirvientes domésticos, jornaleros, ambulantes)" (Aguirre, 2000, p. 179). Bajo estos supuestos y ante la ausencia de investigaciones empíricas, el ideal científico del nuevo enfoque adquirió cierta ambigüedad y reprodujo los estereotipos sociales.

La prevalencia del orden social implicó preocupación por el control político y la moralidad de la población, cuestionados sistemáticamente a través de la vagancia, la mendicidad, el juego, el consumo de alcohol y las festividades populares. Por el contrario, los "delitos cometidos por miembros de los grupos 'decentes' de la sociedad eran muy raramente mencionados o comentados" (Aguirre, 2004, p. 310). Adicionalmente, muchas veces los mismos sectores que denunciaban estos males terminaron estimulándolos. Esto ocurrió, por ejemplo, con el diseño del club electoral instaurado por Castilla, que no era otra cosa que una:

> [...] agrupación popular que mediante su líder natural "el capitulero" obtenía una serie de ventajas económicas para sus miembros, sobretodo en el fragor de la pugna entre candidaturas [...] La misma estaba conformada en la mayoría de los casos por sectores de desocupados y de marginales de la ciudad. Así, en una sociedad que atravesaba serios problemas de desocupación la política pasó a convertirse en una suerte de oficio eventual que desplazaba, por lo rentable, un trabajo establecido. (Mc Evoy, 1999, p. 178)

A cambio, estas personas debían apoyar las manifestaciones públicas. Más importante aún fue su rol en la toma de las mesas electorales durante la primera etapa de la campaña, acción decisiva para la designación de los electores. Estos momentos desencadenaban en escenas de confrontación violenta. De

esta práctica política emergió un sector de la plebe que vivía por medio de estos trabajos estacionales, dedicándose el resto del año a la vagancia, el juego y a una potencial detención. Hasta los partidarios del partido civilista[26], quienes exigían la recuperación del espacio público por parte de la élite decente, replicaron esta estrategia en periodo electoral (Mc Evoy, 1999).

Caballería pasando por el frente de la Penitenciaría de Lima

Fuente: Anónimo, Biblioteca Nacional del Perú

La reforma penitenciaria fue insuficiente para la formación de una sociedad en donde "los métodos para dirigir la acumulación de los hombres han permitido un despegue político respecto de las formas de poder tradicionales" (Foucault, 2003, p. 133). Ante la reducida proporción de la élite, en relación con afrodescendientes e indígenas que integraban a la plebe, el reconocimiento de las causas sociales del delito y el enfoque correctivo derivaron en un discurso que escondía arraigados valores racistas y "un orden social esencialmente injusto y excluyente" (Aguirre, 2005, p. 4). El nuevo emplazamiento aparenta un cambio que esconde una continuidad.

26. Fundado en 1871, el Partido Civil representó los intereses de la oligarquía, acaudalados comerciantes, consignatarios del guano y hacendados que buscaron arrebatar al militarismo el patrimonio de la política para liderar un proyecto nacional. Cabe recordar que la composición de esta fuerza política quedó reducida a un puñado de familias acomodadas y acostumbradas a encontrarse en el Club Nacional.

La Penitenciaría de Lima pretendió instaurar el poder de castigar en el cuerpo social según "toda una tecnología fina y calculada del sometimiento" (Foucault, 2003, p. 133). Por el contrario, decantó en una utopía controlista, manifiesta "en el intento obsesivo de transformar el ambiente urbano en un espacio puro y a sus habitantes en dóciles y eficientes trabajadores" (Ruiz, 1995, p. 385). Al igual que las plazas y sus nuevos monumentos, esta edificación cumplió una apuesta modernizadora no solo del territorio, sino, también de sus habitantes desde el discurso del ornato público, entendida como:

> Una institución que modelaba los sentidos, las formas de percepción condicionaban los gustos. El ornato público de una ciudad, así como proporcionaba comodidades a sus habitantes, podía servir para medir su grado de cultura y para establecer distancias con respecto a lo "no culto". El ornato era, a su vez, parte importante de la "arquitectura social", ya que normaba el comportamiento y las relaciones de las élites, así como sus criterios de distinción, diferenciación y separación con respecto a los otros. (Kingman, 2006, p. 326).

El anhelo de la élite por sostener jerarquías sociales operó a través de los criterios de la ornamentación urbana. De ese modo, los valores de la decencia y el buen gusto quedaron entrelazados con los principios de orden y adorno. En esto radica la imposibilidad de la urbanidad por medio del ornato, en tiempos de una prosperidad económica por nuestra relación con el mercado externo. Su aplicación en el caso de Lima garantizó no una planificación, sino un reordenamiento asimétrico de las relaciones urbanas. Por eso, el "grado de desocupación de las calles resultaría directamente proporcional a la sobreocupación de estos monumentales edificios, que pretendían concentrar funciones y reclusos" (Ramón, 1999, p. 71).

*****

Las expectativas de Paz Soldán quedaron truncas. El apoyo a los principios sociales y correctivos que sustentaron la reforma mermó con igual rapidez que el deterioro de las instalaciones y, por añadidura, de las condiciones de vida. Asimismo, las autoridades penitenciarias reclamaban métodos más severos de castigo e incremento del presupuesto. En parte, la dificultad de la Penitenciaría de Lima para el cambio de hábitos de la plebe indecente a través del trabajo y el recogimiento encuentra su explicación en lo aquí expuesto[27]. Sin embargo, tuvo otros impactos modernizadores en la sociedad.

27. Según Aguirre (2005) la Penitenciaría de Lima fracasó por la ausencia de fondos para su financiamiento, una vez concluido el boom del guano, así como por la incapacidad del propio Estado para liderar la reforma penitenciaria, la resistencia de los reclusos y la ausencia de un cambio de actitud sobre los criminales.

Acto de Juramentación de la Bandera en la plaza de la Penitenciaría

Los actos cívicos en las inmediaciones expresan la significancia social del equipamiento. Fuente: Prisma (1906).

Castillo (2019) reconoce su importancia en el desarrollo de condiciones materiales para la modernización de la literatura peruana. En el panóptico limeño se imprimieron algunas de las páginas de la vanguardia literaria de las dos primeras décadas del siglo XX[28]. De igual forma, el paso de los escritores por las instalaciones del taller tipográfico alimentaron su sensibilidad social y artística, infiltrándose en sus creaciones. Quizá, el más emblemático sea Vallejo. En *Trilce* (1922), sostiene el mismo autor, la experiencia de la mecanización de la palabra quedó inscrita en la estructura poética. Un año después, publicaría el cuento Liberación (1923), que transcurre en las inmediaciones de la penitenciaría. La edificación alimentará otros proyectos modernos, distintos a los de sus primeros impulsores. Entrando a fin de siglo, será el único bastión estatal que mantendrá su autonomía de la administración ocupante chilena, rigiéndose por las leyes peruanas (Pacheco, 2011).

Ya en el Oncenio de Leguía, la penitenciaría mantendrá su referencia en el imaginario colectivo. De hecho, el mandatario intentará imprimirle una nueva orientación a la aplicación de la justicia, esta vez desde una concepción positivista, pero con resultados poco satisfactorios: el perfil de los detenidos varió en el incrementando de los presos acusados de asesinatos mientras los problemas en su funcionamiento continuaban. Décadas después sus celdas recluyeron a figuras públicas: el propio Augusto B. Leguía, Ciro Alegría, Víctor Raúl Haya de la Torre, entre otros. El equipamiento penitenciario fue demolida a fines de la década de 1960 pero el rastro de su presencia persiste hasta la fecha en el trazo de la ciudad y en la dinámica de sus habitantes.

28. Entre otros destacan: La canción de las figuras (1916), de José María Eguren, La Mariscala (1915), El caballero Carmelo (1918) y Belmonte el trágico (1918), de Abraham Valdelomar, Trilce (1922) y Escalas (1923), de César Vallejo y El aroma de la sombra y otros poemas (1924), de Enrique Peña Barrenechea. (Castillo, 2019, pp. 31-32).

Vista aérea de la Penitenciaría de Lima

La edificación a fines de la década de 1930, junto al Paseo de los Héroes, antes de la inauguración del Palacio de Justicia. Así, el entorno afianzará su emblema cívico, vinculado a la administración del orden. Fuente: Walter O. Runcie, Archivo Fotográfico Walter O. Runcie / AFWOR.